[Sello de biblioteca]

Sábado 28 de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 1

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 28 DE 1872.

Programa

Creemos que al iniciar los trabajos de redaccion del diario "La Pampa" no estamos en el caso de ofrecer á nuestros lectores un programa, si es que tenemos derecho á exijir que se nos crea que la bandera y las ideas que hemos sustentado desde que escribimos para el público de Buenos Aires, han de ser las mismas que hemos de seguir levantando en alto con el mismo valor y la misma enerjia que lo hemos hecho en la "Prensa," hasta hace pocos dias que nos separamos de su redaccion.

Nuestro programa pues debe encerrarse en estas pocas palabras.

En "La Pampa" seremos el mismo escritor que hemos sido en "La Prensa."

Solo variarán nuestras ideas, modificándose en lo que aprendamos con las convicciones ó consejos, que es nuestro hábito admitir con toda modestia de aquellos que no solo por su ilustracion sino por su buen sentido y su esperiencia pueden darlos con prudencia.

Nuestros propósitos que hemos desenvuelto en una redaccion laboriosa en aquel diario durante veintidos meses, no variarán y serán los mismos que darán su tinte y su índole á nuestros artículos.

Independencia y enerjia para escribir nos han de sobrar hoy y en adelante como nos han sobrado antes.

Saludamos pues á nuestros lectores, pidiéndoles tolerancia y deferente aceptacion para nuestros trabajos bien intencionado como entusiastas en favor del bien público.

EZEQUIEL N. PAZ.

Por qué se llama "La Pampa"

Como es natural, el nombre que hemos dado á este diario, á unos les habrá parecido bien y á otros, y estos serán muchos, lo habrán encontrado extraordinario.

Esplicarémos, pues, porque lo hemos bautizado así.

Parece que entre nosotros, al fundarse un diario se buscase para darle un título alguno que diera nombre á diarios del estranjero, y si esto no es [...] es lo que resulta de lo que se hace, pues no [...] los diarios de Buenos Aires llevan un título que [...] tienen diarios europeos y americanos, repetidos con profusion en distintos países.

Hemos querido salir de esa regla y hemos elejido un nombre de significacion completamente indíjena.

Por eso ponemos el título "La Pampa" á la cabeza de nuestro diario.

Pero no es solo esta satisfaccion de amor propio lo que autoriza ese título.

El porvenir de nuestros pueblos, su riqueza, la garantia de su estabilidad tienen su punto de arranque en la poblacion de nuestras grandes pampas arjentinas.

El desierto es nuestro gran enemigo.

Vencerlo es nuestra gran tarea.

Por eso pues, el título de nuestro diario irá á despertar cada dia al pueblo que nos lea y á nuestros hombres públicos, recordándoles con la [...] tinta del rubro "La Pampa," que el gran [...] gran exijencia nacional es la poblacion del desierto, la seguridad de los intereses rurales de la Republica, la organizacion de la campaña, la ilustracion de sus masas, la catequizacion de los salvajes á quienes tenemos el deber de humanidad de hacerlos hombres como nosotros con necesidades y deberes de entes civilizados; la conveniencia de [...] ferro-carriles y telegrafos nuestros campos, poblarlos para invadir así á la pampa y ofrecer á nuestra posteridad centros de poblacion y riqueza, en lo que hoy es la amenaza, la fuente de nuestra ruina y la relajacion del espíritu de progreso, al ofrecer á nuestra vista y á nuestra mente, horizontes inmensos que oprimen al espíritu de empresa y al sentimiento de progreso, con el atraso, la miseria, y la barbarie que entraña el desierto.

El título, pues, de nuestro diario será el *Mane Teckel Phares* que tendran á su frente los gobernantes abandonados y perezosos, y será tambien un recuerdo para el pueblo, de que debe empujar con la opinion pública y con las manifestaciones de la voluntad popular á los Poderes Públicos á q' ofrezcan á la Europa que rebosa de poblacion y carece de suelo útil, esas inmensas pampas que no tiene derecho de pisar hoy el salvaje en el siglo XIX y ante un mundo civilizado.

Despues de esta esplicacion, creemos que el título *La Pampa* lejos de ser ridiculo ni estrepitoso — será simpatico y muy natural en un diario del pueblo y para el pueblo.

A nuestros colegas

Saludamos cordialmente á aquellos con quienes estamos en perfecta relacion. A los que no se hallen en este caso, no les pedimos que nos toleren, como hemos de tolerarles á nuestro turno.

La Redaccion.

Ya [illegible] hay que dudar de la paz con el Brasil

Cada dia vienen estrañándonos los hechos que se desenvuelven [...] tanto buen sentido práctico ha distinguido á nuestros hombres de Gobierno [...] dejarse arrastrar por las inspiraciones de la indignacion, que en los primeros momentos de nuestra cuestion con el Brasil hacian la guerra el único recurso para darles solucion ventajosa.

Otros, opositores frecuentes á los desaciertos y á los actos ridículos y aun culpables del Gabinete Nacional, no podemos dejar de confesar en este caso; que ha habido prudencia, que ha habido buen tino y sobre todo que ha habido prevision y altura suficiente en el personal del Gobierno Argentino para desprenderse de preocupaciones que con tanta enerjia y con tanto vigor envolvieron y ofuscaron hasta el mas sólido criterio y hasta las convicciones profundas de nuestros hombres públicos.

Habrá sido una escepcion de su política diaria y sistemada, el elevarse tan arriba en este caso; pero justo es reconocerlo y justo es tambien declarar, que no es hoy, ni será mañana sino con el trascurso de largos años, que hemos de felicitarnos de este resultado y hemos de encontrar en ese tino y en esa habilidad manifestados hoy, una base ancha y sólida para el porvenir de estos paises.

Una guerra internacional con el Brasil habria servido al actual gobierno para arrastrar prestijio personal, azuzado por el sentimiento nacional, que ajitado por las preocupaciones contra el Brasil, subia de tono en su exitacion, con el estimulo y la propaganda de la prensa.

Un momento pareció que el Gobierno Federal se colocaba en el polo opuesto á la voluntad popular; pero poco tiempo y pocos hechos han bastado para hacernos conocer, que el camino adoptado en este caso, era el que le marcaba con infalible verdad la voluntad popular, por mas que en las superficies de la opinion pública, se cerniese bien marcado el deseo de una guerra tremenda.

La paz con el Brasil tiene que ser uno de los timbres honrosos del Gobierno Sarmiento y sus Ministros.

La paz con el Brasil, despues de los vinculos que creó el tratado de la Alianza, apesar de sus defectos, abre el campo á una reaccion saludable que venia consumándose.

Enemigos implacables, el pueblo arjentino y el brasilero, el ódio que les separó habia venido relajándose á favor de la comunidad de sacrificios y de victorias que acompañaron á la guerra del Paraguay.

Solo los estadistas brasileros quedándose atrás de ese sacudimiento tan natural y tan lojico como resultado inevitable del progreso, del comercio, del cambio recíproco, del contacto de aquel pueblo y el nuestro, de la comunidad de intereses de todas las naciones civilizadas y de la cultura y del sentimiento humanitario que entrañan las instituciones libres, parecian empeñarse en no dejar que la paz siguiera robusteciendo esa fraternal relacion, que ha de ser de mas provecho para ellos y para nosotros, que cien guerras y cien grandes victorias para cada uno de los contendientes.

Felizmente, el [...] brasilero y sobre todo su prensa liberal, han arrollado al gabinete imperial en las torrentosas corrientes de la opinion pública, y sus diplomáticos han tenido que doblar su altanera cerviz ante las grandes exijencias de paz que el pueblo Brasilero les impone.

Los datos que tenemos nos dán ya como consumada casi completamente la negociacion de la paz por nuestro Ministro en el Brasil.

Cartas de personajes sérios y muy allegados al gobierno imperial, que hemos tenido á la vista y á las que damos completa fé por el carácter de quien las recibe, aseguran que está todo terminado y que no hay ya motivo para dudar del éxito de la mision argentina.

Cuando veiamos á los partidarios del jeneral Mitre aceptar con cierta satisfacion la noticia de que las negociaciones habian sido rotas, esparcidas por ciertos especuladores, presentiamos ya en esa manera de tomar las cosas, un desahogo ó espansion de amor propio partidista que agrandando el peligro, engrandecian el lejítimo mérito del negociador argentino.

Esta negociacion y los [...] conocido antes, nos aseguraban siempre el desenlace que sosteniamos como el único posible y como el único ventajoso para ambos paises.

Hoy nos felicitamos de ello, y aunque todavia hubiese quien temiera ver en los movimientos jatanciosos de los encorazados brasileros y de sus improvisados batallones de tierra, un peligro inminente para la República, casi podemos asegurar á nuestros lectores, que ya la paz con el Brasil es un hecho y que en pocos dias mas lo veremos confirmado con las noticias oficiales que envie nuetro Minissro en Rio Janeyro.

El pueblo todo lo esperaba así, con ese presentimiento instintivo que siempre surje en la opinion pública, á pesar de la prédica de uno que otro propagandista errado y ofuscado, de manera que aunque no le tome de nuevo este anuncio, no ha de poder desprenderse de esa íntima satisfacion, con que el comercio, la industria, los capitales del pais y los que nos vienen, así como los grandes intereses del pueblo, deben recibir la seguridad de que la guerra no vendrá á turbar el ancho y potente desarrollo de la riqueza pública, de la cultura social y de la radicacion de las instituciones libres, que se funden al suave calor de la paz y del órden público, en tesoros eternos y de colosal tamaño.

Destruccion de los puentes de la campaña

Uno de los pensamientos que mas trabajaron al gobierno anterior de la Provincia hasta que consiguió llevarlo á cabo, fué el de dotar á la campaña de puentes para hacer transitables los rios y arroyos que hacian difícil y costoso el tránsito y la comunicacion de muchos partidos de campaña con la ciudad.

Veintiseis millones de pesos y grandes atenciones de parte del personal del gobierno, costó la realizacion de tan benéfica empresa.

Desapareció ese gobierno y sin que pueda culparse de completo abandono á este respecto al personal de la actual administracion, se relajó al mismo tiempo ese entusiasmo que habia hecho parte del programa de la administracion precedente, con esa especialidad que distingue á cada gobierno cuyas fuerzas mas prominentes imprimen una faz especial á su marcha y á sus actos.

Los males de esta falta de continuidad en las grandes medidas con que siguen á los procederes de un gobierno los del que viene despues de él los estamos sintiendo ya.

Tanto dinero y tanto trabajo empleado en hacer venir ciento treinta puentes se están esterilizando, porque no se adopta una medida muy natural y que surje no solo de las demostraciones palpables de la esperiencia, sino de ese espíritu de descentralizacion, de facultades muy natural que debe imprimir un gobierno á sus actos.

Gran parte de los puentes colocados están destruyéndose á gran prisa, porque no hay quien los cuide, no hay quien los refaccione y no hay quien esplote su servicio.

Entre los que nos han citado varios vecinos de la campaña que se hallan en este caso es uno de ellos el del Saladillo, que tiene ya separadas algunas piezas de fierro de importancia y sus terraplenes completamente destruidos.

Asi estan tambien otros muchos en camino de destruirse é inutilizarse.

No es prudente ni es económico que el gobierno de la Provincia, por no desprenderse de lo que no puede atender vea impasible que apesar de tanto dinero gastado se inutilizen el provecho y ventajas que debe prestarse á la campaña facilitando sus medios de comunicacion y haciendo desaparecer las grandes y costosas dificultades que los rios y arroyos oponen al comercio con la campaña y de sus partidos entre sí.

Que el gobierno no puede atender á la conservacion y esplotacion de cientotreinta puentes, no es asunto que exije demostraciones muy sérias para paobarlo.

Seria necesario crear un departamento especial, para conservar esos puentes y cobrar el peaje, empleando un personal numeroso y gastos que exijiesen el doble y el triple de su costo, por la distancia desde la cual tienen que atenderse.

Lo mas natural, pues, y lo mas prudente es que el Gobierno entregue la administracion de esos puentes á las respectivas municipalidades, obligándoles á que contribuyan con una parte de lo que produzca por utilidad líquida el peaje de los que cada una de ellas atienda, despues de pagar los gastos y composturas de conservacion.

Con esa parte de utilidades podria el Gobierno atender el servicio de intereses y amortizacion que importan los 26 millones que tomó á préstamo, al Banco para la construccion y colocacion de los puentes y si hoy desde el primer momento no le produjese este recurso lo [...]tes y [...] en pocos años, bien atendidos los puentes [...]fico recibirá utilidad como debe aumentar, el trá[fico] [...] el servicio de esa deuda, [...] sobrantes para [...]

La prueba de que el Gobierno sin [...] provecho del manejo de los puentes, se hará daño, manejándolos él, es que sacado el peaje á licitacion, solo un proponente se ha presentado ofreciendo seiscientos mil pesos al año por todos los que estén en servicio lo que no ha sido atendido á pesar de llamarse al remate por avisos oficiales.

Manejados y atendidos por la municipalidad, obstendrian ellas un ramo de renta que aplicar por ejemplo, á la instruccion pública, dando una parte al Gobierno de la Provincia, al mismo tiempo que el Fisco aventajaria algo en recursos, la campaña toda reportaria provecho de la conservacion y duracion de los puentes.

Alguna medida es necesario tomar y al [...] gobierno antes q' en poco tiempo [...] puentes solo queda en cada rio ó arroyo unos cuantos pedazos de fierro viejo que atestiguen que el gobierno ha gastado 26 millones de pesos.

Es peor el remedio que el mal

Cada vez que el Ministro de Hacienda viene á la prensa con alguna de sus cartas sacramentales, empeora su causa.

La q' publicó ayer en la "Prensa" defendiéndose de la ocultacion y adulteracion de documentos sobre el emprestito de que le acusó el Diputado Rawson, es una defensa que le condena.

Dice el Ministro que no es el Ministro sino el Ejecutivo quien pasó esos documentos y que él queda libre asi de toda responsabilidad.

Esto no puede decirlo seriamente el señor Dominguez.

No es posible suponer que este caballero cuando firma con el Presidente su mensaje sea un tipo y cuando firma solo sea otro, á no ser que esté encargado en la casa de gobierno de desempeñar el rol del pilluelo aquel que hace el papel protagonista en la peti-pieza "La familia improvisada" ó del famoso tramoyista de las Tramas de Garulla.

Cierto es tambien que no seria estraña que existiese esta dualidad en S. E., pues en el emprestito ha hecho tantos papeles que alguna vez ha llegado hasta aparecer en casa de gobierno haciendo el rol con q' Cubas, arrancaba aplausos al auditorio al relatar el famoso cuento de los gatos enamorados.

S. E. se equivoca.

El Ministro que firma con el Presidente forma el Ejecutivo es cierto, pero no pierde jamas su responsabilidad de Ministro.

Es culpable porque es cómplice. Si ha ocultado documentos y los ha adulterado, en consorcio con el Señor Sarmiento, mucho peor entónces para él, por que haciendo el enredo entre ambos, tan intelijentes é ilustrados, habrá sido de mayores dimensiones el hecho culpable.

Eso de sostener que los documentos de la negociacion de Thompson Bonar y Ca. y los de Cohen é hijos, no estaba obligado á presentarlos al Congreso, son cándidas apreciaciones del Ministro.

Precisamente son ellos los que mas luz deben dar al negocio, y si hay buena fé, todos, todos sin escepcion debió pasarlos.

Respecto de las cartas entre el Presidente y el Comisionado, como las cambiadas entre este y el Ministro Sr. Dominguez, *en que se piden y dan esplicaciones sobre los hechos* ocurridos y que *contienen la parte puramente personal de la negociacion, en que han conversado mucho ó escrito muchas cartas*, no son dueños esclusivos los que las escriben ó reciben como lo cree el Ministro, cuando estos individuos son funcionarios nacionales y cuando de lo que se trata es de un Empréstito de Obras Públicas.

En cuanto á la *supreison de la discusion formada con el Comisionado* q' denunciada el Ministro y el retiro mutuo que él y el comisionado han hecho de sus cartas recíprocas por *mutuo acuerdo* y que S. E. cree un paso muy natural y muy inocente; nosotros creemos que precisamente es la mejor prueba de lo que hemos dicho tantas veces y de lo que ha dicho el Diputado Rawson.

Que se ha adulterado y falsificado la verdad de los hechos para que nada se descubra.

Si todo era bueno, franco y leal, esa *supresion de discusiones personales* y ese *retiro de cartas* cambiadas entre el Ministro y el Comisionado no tienen objeto inocente.

Cuando esto se ha hecho y se confiesa, es por q'hay algo que no conviene q' lo sepa el público y esta es la culpa y esta es la condenacion del ministro.

Se puede decir pues con mucho aplomo en este caso:

"Que el pez por la boca muere."

Y al hacerselo obevar al Sr. Ministro deber nuestro es recomendarle que sea mas corto en materia de cartas á los diarios; porque ellas bastan cuando las escribe para encabezar un proceso contra él, contra el Presidente y contra el comisionado, haciendo caer á los primeros bajo la accion de ese juicio político que S. E. llama *espectáculo*, con tono ironico; y que si el congreso estuviese compuesto como se debe y si el Censo hubiese llevado allí hombres independientes, no tendria S. E. hoy oportunidad de llamar *espectáculos*, como quien dice representaciones del teatro Garibaldi, al ejercicio mas solemne de uno de los resortes constitucionales que han sido hechos para contener y correjir á los malos gobiernos.

Mejor, pues, habria hecho el Ministro en callarse, porque como lo decimos en el epigrafe el remedio que ha aplicado en este caso á la enfermedad es cien veces peor que ella.

La Via-crucis del Empréstito.

Temiendo fatigar la atencion pública y desprestigiar una buena causa, si abusábamos de [...] triunfo, moderamos nuestro tono en el [...]tes, cuando escribiamos hasta pocos dias antes [...] cuestion Empréstito. [...] tocábamos la [...]

Cierto impulso de hidalguia contra un enemigo vencido, tambien nos inducia á proceder así.

La cuestion habia sido hábilmente traida por el cólega la "Tribuna" al terreno de la mas odiosa personalidad, y harto habiamos hecho con mantenerla en él, sin dar lugar á que la opinion pública se fastidiase de ver mezcladas en una cuestion tan séria y trascendental, las miserias de una reyerta personal, á pesar de los esfuerzos que habiamos hecho para no dejar salir la polémica del terreno de los números y de la abstraccion de todo lo que no fuera el Empréstito de Obras Públicas con todos [sus] detalles.

No era posible, pues, seguir ajitando mas tiempo la atencion del pueblo, que teniendo hecha ya su conciencia á este respecto, debia contraerse solo á esperar de los Poderes Federales una lejítima revindicacion de la moral y de los dineros Nacionales comprometidos.

Moderamos, pues, nuestra propaganda, por que esto era lo prudente y lo hábil, una vez que habiamos interesado ya la inquietud de las Cámaras Nacionales en un asunto que habia sido relegado á los rincones oscuros y poco frecuentados del local de las Comisiones.

Haciamos un sacrificio y nos esponiamos á ser víctima de las suposiciones injustas.

Lo sabiamos ya; y no nos estrañó que hasta se llegase á decir en los corrillos, que nuestro silencio tenia su causa en móviles poco honrosos.

Gentes de poco alcance llegaron hasta decir: El silencio del Redactor de la "Prensa" es debido á un millon de pesos que el comisionado le ha hecho dar para que no mueva la cuestion.

Esta era unas de las suposiciones mas suaves y menos incisivas, á qué se atribuia nuestra moderacion en los ataques contra un enemigo, que yacia en tierra completamente anonadado, como jamás lo habia sido hombre público alguno en nuestro pais.

Pero nuestra mision habia terminado ya con haber llegado despues de una lucha ajitada, hasta interesar al Congreso, empujado por la opinion general, en una cuestion que le quemaba las manos al tocarla; y justo era que dejáramos el campo, para que ese Poder Soberano se pronunciase sobre los hechos denunciados por toda la prensa y arrancados al secreto oficial.

Esperamos pues, la palabra del Congreso y la esperábamos en las actuales sesiones.

¡Vana ilusion! El Congreso no quiere hablar; y solo una reticencia en cada Cámara, entrañada en las discusiones y en sus resoluciones á este respecto, ha venido á confirmar las convicciones populares sobre este negocio.

El Congreso ha tenido miedo de entrar de frente á la cuestion.

El partido ministerial ha hecho acallar las jenerosas inspiraciones de algunos Diputados (los de Buenos Aires en su mayoria y algunos independientes de las Provincias, que se sientan allí como honrosas escepciones) y la cuestion queda pendiente para el año venidero.

Es decir; la moralidad política, el castigo de los grandes crímenes y la revindicacion de los derechos públicos quedan en suspenso y á la espectativa de una justa y lejítima satisfaccion.

Séanos pues permitido romper nuestro silencio una vez mas, para condenar los procederes de los Senadores y Diputados ministeriales; para llamar la atencion sobre la condenacion que una mayoría independiente del Senado ha pronunciado en su última resolucion, y para asombrarnos del poco pudor con qué "La Tribuna", sabiendo ya de antemano cual seria la decision de la Cámara de Diputados respecto de la autorizacion á la Comision para funcionar durante el receso, viene insistiendo desde algunos dias atras, en que el Congreso se pronuncie sobre esta cuestion en los pocos dias que le faltan para cerrar sus sesiones, llegando hasta interpretar los procederes previsores del Senado, como si fuese la sancion de una patente honrosa, análoga al certificado de buenas costumbres que expidió el Presidente de la República sobre este asunto.

En primer lugar, las palabras solemnes del Dr. Rawson al discutirse la autorizacion para que la comision inquisidora funcionase durante el receso, han venido á dar una nueva faz á este negocio, para poca honra y gran descredito de nuestro pais.

La revelacion que ha hecho ese Diputado Nacional en plena Cámara y ante un Ministerio callado que no le ha contradicho, parece que diera por resultado el acercarnos mucho á los manejos administrativos de algunos Gobierno del Perú, en qué el huano y los empréstitos, trajeron consecuencias nada distintas de las que nos ha traido el de Obras Públicas.

Pero no debemos seguir adelante sin reproducir esas palabras.

Dijo así el Diputado Rawson. "Que le constaba que, al remitir el P. E. al Senado, por pedido de este, los documentos del empréstito, *habia ocultado muchos documentos relativos á ese asunto, y de los mismos documentos mandados, habia suprimido numerosos párrafos, que podian formar varias pájinas.*"

Y agregaba el Sr. Diputado, que estos hechos le constaban, por haber tenido en sus manos los orijinales de esos documentos, ó cópias autorizadas de ellos.

¿Qué le queda entonces, que esperar al país, de un Congreso que escucha tales denuncias y resuelve echar tierra sobre el asunto que mas ha preocupado á la República en estos últimos años?

¿Que le queda que esperar cuando un Diputado alza la voz y voz autorizada, para revelar que el Ejecutivo, interesado en que no se descubran los malos manejos de esta negociacion, manda documentos incompletos, la primera vez que se le piden, los envia deficientes la segunda vez que se le exijen, y luego los presenta adulterados, falsificados, mejor dicho por que esto importa el arrancar á un documento público, *párrafos que podrian formar algunas pájinas?*

Con razon, con mucha razon *La Tribuna* decia en un artículo de dos dias atras lo siguiente:

"Los Diputados [y] Senadores de la República, volverán este año á [sus provincias], y ni aun podrán saludar á sus comprovincianos con el estribillo aquel de una letrilla española:"

Electores no sabeis
Qué favores me debeis!

"El pais no les debe este año favor alguno, pues el periodo lejislativo de 1872, concluirá sin dejar de él mas recuerdo, que el de haber sido completamente estéril."

Hemos de ver qué cuenta dan los Diputados y Senadores á sus comitentes cuando se les pregunte ¿Qué han resuelto vds. sobre el negocio de esos 30 millones de fuertes, que debian negociarse para venir á derramar riqueza, actividad, instituciones y porvenir, en estas solitarias pampas y en estas ciudades y villas estacionarias y muertas para el movimiento de la industria y del comercio, por la falta de medios de comunicacion que esos 30 millones estaban destinados á crear y mantener?

Hemos de ver qué cuenta dan de la moralidad comprometida en este negocio, que ha abierto el campo con su relajacion, al fraude, al gran fraude público, y á la sospecha de que los errores y las culpas del Ejecutivo Nacional, no tienen ni pueden tener otro correctivo que el juicio político, ese extremo de los remedios que la Constitucion ha establecido para prevenir con su temor, antes que para aterrorizar con su aplicacion á los malos gobernantes.

El silencio del Ejecutivo ante la terrible acusacion del Sr. Rawson, es el único pasaporte de independencia y de buen cumplimiento de sus deberes q' pueden llevar los miembros del Congreso á sus Provincias y á fé que no es el mas honroso ni el mas digno.

Ese silencio es la condenacion del empréstito y es el reproche mas severo que hay que hacer á los Diputados y Senadores, que no han tenido ni el coraje ni la virilidad de levantar la manta á ese gran escándalo.

Si el Gobierno tuviese plena conciencia de la bondad de los procedimientos en este negocio, no ocultaria, ni adulteraria documentos, ni supriminiria párrafos que importan pájinas enteras.

La lealtad, la franqueza y la rapidez para contestar á esos cargos con la presentacion hasta del último acuse de recibo, habrian probado que el Empréstito fué bueno y bien hecho.

Esa ocultacion y esa adulteracion, son los recursos que usan los culpables cuando saben que la impunidad es el único extremo de sus desmanes.

Felizmente, aunque el asunto quede pendiente para el año entrante, quedan ya dos precedentes sérios y muy solemnes en pro de la condenacion del Empréstito.

En primer lugar, la acusacion del Diputado Rawson no desmentida ni contestada por nadie, q' ha sido escuchada por la Cámara sin q' una sola voz haya dado pruebas palpitantes de que le hayan escandalizado esos manejos y esa falta de respeto entre los poderes públicos, que permite á un Presidente y á un ministro enviar á una Cámara documentos adulterados.

En segundo lugar, la sancion del Senado, que, pasando todos los antecedentes á la Cámara de Diputados, ha querido ostentar su conviccion de que el asunto debe ser materia de un juicio político.

Es decir, que hay fraude, que hay culpa y que para evitar que se atribuya parcialidad y se sostenga que no puede ser juez, una vez que ha emitido opinion, se abstiene de ocuparse del asunto y lo entrega á la Cámara acusadora.

No es como lo pretende la "Tribuna", el silencio del Senado una prueba de la bondad del empréstito.

Al contrario: Es precisamente ese silencio la revelacion de que hay mucho, muchisimo malo en el negocio.

Se ha callado el Senado y no ha abierto opinion sobre estos hechos, porque ha comprendido que el juicio político es la única solucion posible, y para eso se lo entrega á la Cámara de Diputados diciéndole de una manera significativa.

—Allá vá ese cúmulo de culpas para que cumplais vuestro deber. Yo soy juez y no puedo abrir opinion.

Si quiera, pues, estos dos antecedentes tan graves y de tanta trascendencia, lejos de poner en duda todo cuanto se ha dicho del Empréstito, se entregan al pueblo para robustecer mas la conviccion de que hay un gran escándalo que castigar; y que si las próximas Cámaras se integran con la diputacion de Bs. Aires y con las que deben eljir las Provincias en virtud del censo, habrá en ese cuerpo un nucleo de independencia suficiente para vencer á los ministeriales, que, con la relajacion del tiempo y el desmayo de la ajitacion popular que no vé terminar estas cuestiones, quieren envolver al Empréstito con sus vicios y defectos en un velo raido y apolillado q' no podrá ya ocultar á las miradas del pueblo toda su miseria y su deformidad.

En la via crucis, pues, que viene haciendo este negocio desde que la prensa diaria y la opinion de que aquella fué eco fiel obligando al Senado á ocuparse de él y á la Cámara de Diputados á nombrar su comision de inquisicion, sabemos ya siquiera que la opinion de una fraccion influyente de ambas Cámaras, ha de sustentar los legítimos derechos del pueblo y ha de impedir que, apesar de las caidas que en un largo camino vaya sufriendo la exijencia solemne de vindicar la moral pública y rescatar los dineros perdidos para la Nacion, el Empréstito se ha de alzar, no en una sino en tres cruces, en las que ha de haber mas de tres entidades que sacrificar, sin que niguna de ellas pueda decir *Yo soy el Cristo.*

La quema de las basuras

Antes de ayer se trasladó al lugar en que se depositan las basuras, parte de la comision nombrada por la Municipalidad para informar sobre el procedimiento Borches.

Segun se nos ha informado, parece que los Municipales [...] al lugar de la quema, los H. [...]

La persona que nos [dió] estos datos, nos dice que esos señores de la comision [...] bastante satisfechos del procedimiento [...] por el Sr. Borches que parece ser eficaz.

La basura se ha convertido con la presion, en una masa blanda en que todas las materias descompuestas aparecen casi infusibles por la humedad.

Pero el bleey el kerosene que se les inyecta las reducen pronto á cenizas en la parte superficial sobre la que se ejerce la accion del fuego.

La cuestion está en la manera de hacerle penetrar al interior de esas inmensas pilas y hacer fácil la combustion por medio de la combinacion del aire con el fuego.

Se nota un fenómeno que parece extraordinario pero que tiene su esplicacion natural.

Hay partes de las pilas en cuyo corazon hay fuego vivo desde año y medio atras, sin que haya salido aún á la superficie.

Las personas q' allí trabajan, se explican esto atribuyendo la procedencia del fuego á algunas basuras en combustion q' por casualidad habrian sido incendiadas cuando empezaron á formarse las pilas: pero lo natural es que la combustion sea espontánea, producida por la fermentacion de la basura en descomposicion.

Este fenómeno confirma mas el temor de que no sea posible llevar el fuego al corazon de las pilas, ó al menos hasta alguna profundidad, bajo su superficie esterior.

La cuestion pues, es ahora la manera de removerlas, para quemarlas; cuestion que no es de gran trascendencia, pues para cualquier sistema de quema, seria necesario removerlas y llevarlas á alguna distancia por pequeña que sea.

El inspector que ha emprendido estos ensayos, ha hecho unas especie de tunel ó pasaje descubierto por medio de uno de los cerros de basura, y allí el fuego se desarrolla perfectamente como tambien ejerció accion eficaz en varios montones de basuras nuevas, que han sido ya carbonizadas.

El problema de la combustion está pues resuelto.

Lo sério ahora es la manera de hacerlo pronto y con poco costo.

La Municipalidad debe pues emprender la obra con teson, aprovechando la decidida contraccion de ese funcionario; y aunque se gasten algunas sumas en iniciar la obra, si mas tarde se tocasen sérios inconvenientes, es bien poco el emplear esos recursos en hacer algo, pues que hasta hoy no se ha hecho ese algo, perdiendo el tiempo en proyectos y empresas ilusorias.

Nombrando una comision inspectora, encargando á ese funcionario de la direccion de los trabajos por la práctica que ha adquirido y destinando recursos con ese objeto, podrá mostrar siquiera al pueblo, que hay firme decision, de poner remedio á esta grave amenaza que dia mas dia menos, ha de alarmarnos muy sériamente.

Un defecto encontramos á este sistema, que se propone llevar á cabo y es que el humo ó gaz que despiden las basuras al hacer la combustion, podria ser dañoso; pero vale mas soportar esto inconveniente por algun tiempo, respecto de las pilas ya viejas, mientras se inventa y adopta algo mas hijiénico.

En Inglaterra se evita esto, encerrando las basuras en grandes depósitos y dejándolas fermentar mientras se queman los gaces que produce esa descomposicion, para que la combustion sea lo mas innocuo posible; pero allí se trata solo de las basuras diarias y aquí se puede decir, que atrasados en la cuenta corriente de produccion de basuras y su quema, tenemos que hacer el trabajo con alguna imperfeccion, mientras sea posible ponerse con el dia, es decir que desapareciendo esas inmensas moles de inmundicia, se queme de cualquier manera lo que se recoja diariamente.

El regalo al Ministro

Está de Dios que el Ministerio actual de la Guerra ha de hacerse orijinal en todo sentido, por las ridiculeces de que es actor ó entidad pasiva.

Hasta los gefes superiores ván perdiendo el respeto al Ministerio, y parece que con burlas oficiales, quisieran hacer que el Ministro se hinche con las victorias conquistadas hasta que reviente de tan repleto de gloria.

Solo así se esplica el párrafo tan interesante con que termina el coronel Borjes su parte oficial de la última derrota de los indios; que sea dicho de paso, adolece de la misma enfermedad que todos los partes sobre persecusion á los indios, es decir, refiere el coronel *que como era consiguiente, regresaron sus hombres de á dos en un caballo*—

Ese párrafo dice así:

"Quiera V. S. á quien DEDICO ESTA VICTORIA, ACEPTARLA, con lo que HONRARÁ una vez masá su muy amigo y seguro servidor,

Francisco Borjes.

El tipo del Coronel Borjes, no se presta á dar á esas palabras un tinte de humildad, que contrastaria de una manera chocante con el brillo que deben despedir los galones de un gefe, bien ganados, como él los ha ganado.

Es imposible que ese gefe, al dedicar el regalo de esa victoria al Ministro de la Guerra, haya bajado hasta el terreno resbaladizo y hueco en que se colocan los que jiran á ojos cerrados en torno á los planetas gubernativos.

Serio y sin reirse no ha de haber escrito ese gefe esa dedicatoria; porque jamas dejaria de sospechar, que una ofrenda semejante, podria si hacerla un gefe del Brasil á su Emperador, pero que sienta mal, muy mal, pesimamente en un gefe argentino que no es el súbdito de un monarca sino el representante armado de la ley y el tipo de la verdadera encarnacion del pueblo que le pone las armas en la mano y le entrega los batallones y rejimientos nacionales, para asegurar las fronteras, para defender los intereses del pueblo, para mantener con lustre el poder de las armas nacionales; y no para conquistar victorias que vengan despues á deponerse á los piés de un Ministro, como aquellas ofrendas que [...] los caballeros justadores de sus laureles conquistados en la liza, deponiéndolos en la faldas de [las] damas cortesanas, ó como aquellas de feliz memoria que se hacian en los juegos de sortija del Bajo de la Recoleta, in illo tempore, á los piés de las familias oficiales.

Si en un momento de abatimiento producido por el cansancio de la lucha y de la persecucion, de que se confiesa afectado ese gefe en su comunicacion, ha escrito esas pocas palabras tan poco sérias y tan susceptibles de desconsoladores comentarios; deber nuestro es disculparlo y pasar rápida nuestra pluma sobre ellas, sin dejarles caér la amarga tinta del sentimiento republicano espantado de que en la República Argentina, diez y nueve años despues de constituida y de gozar de las instituciones republicanas, cuando un Ministro y hasta un Presidente son entidades como cualquiera individuo el mas modesto y oscuro de nuestras sociedades, se cometan por un gefe, deslices que darian mala opinion de la dignidad y altura de nuestro ejército como lo dá ese ofrecimiento, esa dedicatoria intima de victorias, ó hecatombes de séres humanos hecha á un Ministro, que no tiene por cierto muchos méritos contraidos ni para la centésima parte de esas distinciones.

Pero el Coronel Borjes no ha podido escribir esas palabras con séria conciencia de que cumplia un deber de militar.

Imposible es que haya escapado á su inteligencia el pernicioso precedente que dejaria establecido la instroduccion de un sistema semejante de dedicatorias.

Imposible es que no haya sospechado, que el hacer tales requiebros á nuestro Ministro de la Guerra es jugar con fuego, es tentar el amor propio exajerado que se escapa por todos los poros de ciertos hombres de los que componen nuestro Gobierno Nacional.

Imposible es que el Coronel Borjes no haya comprendido; que si su ejemplo fuese imitado por otros gefes, nuestro ejército se haria pronto notable por un servilismo que entronizaria el despotismo, tentando las pésimas inclinaciones de nuestros hombres de Estado, propensos siempre á hacerse una vez en el poder, antipodas de lo que fueron en las filas del pueblo.

Por honor, pues, del país; por honor de los gefes de altura republicana de nuestro ejército,

---

FOLLETIN

EL MONTERO DE ESPINOSA

NOVELA HISTÓRICA

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CAPITULO PRIMERO

UN ESTRAÑO PERSONAJE

I

Corria el año 1280.

Estabamos á los alrededores de Madrid por la parte del Pardo.

Es decir, por la parte del lugar donde ahora está situado el Real Sitio del Pardo, que entonces no existia.

Pero existia el monte, y mucho mas trabado, rudo y espeso que ahora.

Entónces tambien abundaba mas en el monte la caza mayor.

En el lugar donde ahora está la poblacion habia un grupo de cabañas de pastores.

Donde hoy está el palacio, una cabaña mayor, mejor dicho, una gran casa rústica.

Aquel venia á ser el palacio del rey de los pastores, esto es, del viejo Sancho Goiñez, su rabadan.

Era un anciano venerable........pero ya nos ocuparemos de él mas adelante.

Esta casa y la veintena de chozas que la rodeaban, y que estaban ocupadas por otras tantas familias, constituian una pequeña poblacion demasiado rústica.

Las pequeñas villas que ahora rodeaban al Pardo existian ya.

Entre estas y los pastores del monte habia una gran inteligencia, porque no se necesitaba menos para defenderse de los bandidos, sedimento infame que habia dejado al pasar la reciente guerra civil causada por la rebeldia del rey D. Sancho IV contra su padre el rey D. Alonso el Sábio.

Cuando sonaba á rebato una de las campanas de cualquiera de las villas, el toque, reproducido por las otras, se estendia en el monte y llegaba hasta el caserio de los pastores.

Cuando sonaba la campana del caserio, colocada en lo alto de la casa de Sancho Goiñez, aquel sonido salia del monte, hacia sonar las campanas de las villas.

Una señal particular indicaba el lugar del peligro.

Entonces, vecinos, monteros y pastores, armados de ballestas, chuzos y hoces, acudian al peligro, acosaban á los bandidos, mataban á los que podian, colgaban de las encinas á los que cogian vivos, y se volvian los unos á sus casas, los otros á sus cabañas.

Habian, pues, tomado miedo al monte del Pardo los bandidos y los cazadores furtivos, que venian á ser una misma cosa, y en la demarcacion del monte y en las villas se gozaba de seguridad.

II

Era poco despues de la salida del sol de un hermoso dia del principio de la primavera del año de 1280.

El hermoso cielo de Castilla la Nueva estaba refulgente.

Ese sol alegre, jóven, por decirlo asi, doraba los troncos añosos de las encinas, el verde fresco, ya gris, ya esmeralda, ya casi negro de la tierra, y ese bellisimo primer verde del follaje de los árboles.

Los grillos cantaban, los insectos zumbaban, los pájaros piaban ó gorjeaban, balaban las cabras y las ovejas en los pequeños prados contenidos entre el selvático enmarañamiento del monte: alguna vez se veia un jabalí que pastaba tranquilamente, otras veces un ciervo con astas gigantescas ó un gamo admirable; los conejos saltaban y corrian por todas partes sin que nadie los inquietase, y todo reia, todo halagaba, todo hacia sentir un no sé qué de inefable en aquella pura y hermosa naturaleza.

III

A esta hora y en este monte, cerca del sitio que hoy se llama la Portillera de los Tres Cantos, en un bello claro, entapizado de menudo césped gris, por medio del cual corria un clarisimo arroyo al pié de una encina, y oculto por unos brezos, estaba apostado un montero, apoyado en su ballesta y observando un sendero que se estendia junto al arroyo.

Este arroyo formaba en el medio del claro, entre unas peñas, un bello y trasparente estanque irregular.

El montero era mozo, como de veinticuatro años, alto, gallardo, fuerte, y trascendiendo á noble y á altivo desde siete leguas.

Su traje no estaba ni viejo ni roto, pero si estropeado, como si despues de muchos dias no se le hubiese quitado su dueño ni aun para dormir, y hubiese dormido sobre la dura y húmeda tierra del monte.

A pesar de su ajamiento, este traje revelaba su gran riqueza.

Consistia en una gorra muy preciada, de arocado de oro en verde, con un joyel de diamantes y una larga pluma de águila asegurada en su joyel: camisa cerrada con el cuello de finisimo lino, pero sucia y ajada; sayo descotado de velludo ó terciopelo verde con grandes mangas perdidas y todo bordado de oro, ceñido por un talabarte de brocado del que pendia un largo y ancho cuchillo de monte con vaina de marroquí encarnado y empuñadura y conteras de oro cincelado, ó por lo menos de plata sobredorada; calzas muy buenas de grana y abarcas cuyas correas tenian dos filetes de oro: llevaba ademas al costado derecho, pendiente de una bandolera de seda verde y oro un venablero de madera rica incrustada de marfil, cobre, plata y oro, y en esta venablera una docena de jaras fuertes, tambien de madera rica y con los hierros dorados, lo que podia notarse por la que tenia en la mano el jóven.

IV

Un hombre de aquellos tiempos que hubiera conocido la corte y hubiera visto en el monte á aquel hermoso mancebo, hubiera dicho:

—¿Qué diablos hace aquí, y solo, este señor Montero de Espinosa?

Porque el traje y las armas del jóven revelaban su oficio en la casa del Señor Rey D. Sancho IV el Bravo.

Aquel traje no era estrictamente de monteria por su riqueza.

Era el traje que llevaba en la corte, en las grandes solemnidades, los Monteros de Espinosa, como guardia la mas inmediata del Rey.

Lo hidalgo del aspecto del jóven demostraba que su traje no era un disfraz.

¿Cómo, pues, un Montero de Espinosa del Señor Rey D. Sancho el Bravo se encontraba en aquella situacion extraña, solo, estropeado el traje y [...] cuando ninguna señal habia de que el Rey estuviese cazando en el Monte del Pardo?

Aun no es tiempo de que lo digamos.

Ocupémonos de lo presente.

V

Este jóven era blanco y rubio.

Tenia los cabellos muy largos y rizados.

Dos ojos azules, grandes, hermosos é inteligentes, pero dejando ver una chispa de fiereza.

Talvez esta fiereza provenia de la situacion en que se encontraba colocado.

Los rasgos de su semblante constituian una gran de hermosura, y su boca, entreabierta en una contraccion altiva é imperiosa, revelaba su nobleza y su alta posicion y su costumbre de dominio.

Un bello bigote dorado y sedoso completaba la belleza de su semblante.

Sufria visiblemente y visiblemente se impacientaba.

De improviso, el semblante del montero se reanimó, y su vista se fijó en la espesura del bosque que al otro lado del pequeño soto dejaba ver la abertura del sendero.

Un gentil corzo acababa de aparecer trotando.

El montero armó en su ballesta la jara que tenia en la mano, y asestó el arma á la bestiezuela que seguia trotando hasta que llegó al remanso del arroyo y se puso á beber sediento.

Pero apenas habia tenido tiempo el pobre animal de calmar su sed, cuando dió un salto, arrojó un balido lastimero y cayó.

La jara le habia entrado por el pecho y se debatia espirante.

El montero saltó por encima de la cabeza, llegó á la corza, desenvainó su cuchillo y la degolló.

Despues la degolló únicamente una pierna, se la cortó, cargó con ella y se fué á uno de los bordes del sotillo.

Allí cortó leña seca de los *tallos* que siempre tienen los grandes montes de encinas, hizo una hoguera, y cuando esta tuvo bien encendida, arrojó en ella que se asase el pernil.

Indudablemente el jóven habia matado á la corza para alimentarse; habia tomado una parte y habia dejado el resto.

Sin duda andaba fugitivo, escondido en el monte, y de tal manera, que se esquivaba hasta de entrar en las chozas de los pastores, que generalmente protejen á los huidos que no les hacen daño.

VI

Mientras se asaba el pernil, el jóven sentado al pié de una encina, permanecia profundamente pensativo.

De improviso, levantó la cabeza en un movimiento igual al que recuerda que ha caido en un descuido importante á causa de su distraccion.

Se levantó, fué á donde estaba la corza la arrancó la jara, y al arrancarla, dijo:

—Nadie sabe que yo me he refugiado aquí; si encontrasen en esta res esta jara, podrian conocer que por aquí andaba un Montero de Espinosa.

Y poniendo la jara en la venabler, volvió al sitio donde se asaba el pernil, se volvió á sentar al pié de la encina y recayó en su meditacion.

Al cabo de algun tiempo desnudó su cuchillo y le clavó en el pernil que sacó del fuego soniéndolo sobre la yerba, que era un mantel tan bueno como otro cualquiera, y mas limpio sid duda que los de muchas de las posadas de aquel tiempo.

Despues de esto trinchó el pernil.

La carne estaba suculenta y jugosa.

Nuestro joven comió con buen apetito.

—Ofreced por cortesia á los que están hambrientos como vos, dijo la voz de un hombre que se habia acercado al montero saliendo inmediatamente de la espesura á espaldas de él, sin que este á causa de su distraccion le sintiera.

El montero alzó la cabeza y vió delante de sí un verdadero bandido.

CAPITULO II.

DE LA CONVERSACION QUE TUVIERON MANRIQUE Y EL BANDIDO, Y DE LO QUE CORTÓ ESTA CONVERSACION

I

Era este un hombre como de cincuenta años.

Su traje era tan rudo como su semblante.

Cubria sus enmarañados cabellos un casco fuerte, redondo, ennegrecido y con algunas horrorosas cicatrices.

Un capellar de gruesas mallas caia sobre sus hombros, y le ceñia los brazos y el cuerpo hasta mis abajo de las rodillas un camisote de la misma malla.

Sus piernas y sus piés estaban cubiertos por unas abarcas de piel de toro y por sus ligamentos.

De un ancho cinturon de cuero crudo, pendia una espada corta y ancha sobre su costado izquierdo.

A la espalda tenia un gran escudo de madera y piel de toro, fuertemente claveteado y con planchas de acero.

Colgaban sobre su costado derecho una ballesta y una venablera.

Por último, este hombre se apoyaba en una pica corta armada con una cuchilla muy ancha y muy larga.

Llevaba, además, debajo del escudo un gran morral de pieles.

II

El jóven miró atentamente y sin dejar de comer, al recien llegado, y no le habló en el momento, sin duda porque tenia la boca llena.

—Eso está muy bien asado, dijo el bandido; se conoce que sois un montero que lo entiende; pero la carne sin sal hace daño; esperad, no comais malas; yo traigo aquí, en mi zurron, lo que es menester; sal, y además pan y vino, y algunas cebollas que, crudas, están muy buenas con el asado; puede ser que haya tambien alguno pedazo de buen queso de cabra, fresco, pero oreado; me convido á lo vuestro y os convido á lo mio.

—En buena hora, dijo el montero; un fujitivo no puede tener mejor compañía que un bandolero; si os parece poco este pernil, alli teneis la pieza.

—De buen año estaba la pobre, y hay sobrada aunque fueramos cuatro, señor Manrique de Lara, dijo el montero, que se habia desembarazado del escudo, echándole sobre la yerba, para poder tomar su morral de sobre sus hombros.

—¿Quién os ha dicho mi nombre? preguntó con fiereza el jóven, creyendo que aquel era un hombre de justicia que se habia disfrazado para sorprenderle.

—Vuestro nombre me lo ha dicho vuestra cara, respondió el bandolero, que habia puesto sobre la yerba lo que habia sacado á luz del zurron: esto es, un medio pan de buen tamaño y de trigo, aunque moreno, una mas que razonable bota llena de vino, algunas cebollas, un medio queso y una caja pequeña de hierro, que abrió, dejando ver que estaba llena de sal.

—Esto es de todo punto preciso, añadió el bandolero; cuando un hombre come durante muchos dias carne sin sal, cuando no toma la sal que necesita, acaba por podrirse como una liebre muerta que se deja abandonada; dejad que yo acabe de hacer nuestro almuerzo, y siento mucho no tener ajos, porque con su zumo está muy sabrosa la carne asada; vos teneis la culpa.

—¡Yo! exclamó con asombro el jóven.

—Si, yo os buscaba: me interesaba encontraros.

—¡A mi! dijo el montero creciendo en asombro.

—¡A vos! hace cuatro dias os vi, pero desde muy lejos: os llamé; pero hacia un viento muy fuerte, me era contrario, y no pudisteis oir mis voces; os metisteis en la espesura y ya no pude encontraros; hoy os he tropezado por casualidad, y ya no os dejo, porque no debo dejaros.

—¿Me explicareis este misterio?

—¿Por qué nó, señor Manrique de Lara? yo os conozco; hace seis años hemos combatido juntos por el Señor Rey D. Sancho contra su padre el Señor Rey D. Alonso.

—¡Oh! exclamó Manrique, palideciendo como á impulsos de un remordimiento: creo que Dios me castiga por haber ayudado á un hijo contra su padre.

—A un Rey contra otro Rey: el reino no queria al viejo, que no pensaba más que en sus astrologias, y se fué con el hijo, que era un bravo mancebo: los nobles no querian un Rey que hacia leyes contra ellos, y que no los llevaba á la guerra contra los moros impidiéndoles aumentar sus señorios con tierras conquistadas: además, érais muy niño, como que apenas contábais diez y ocho años; dejémonos de eso, y vengamos á lo presente: aunque yo no os hubiera visto hasta ahora, os hubiera reconocido porque sois la viva imágen de nuestra hermosa madre doña Maria de Santistéban.

—¡Yo no la conocí! exclamó Manrique mirando cada vez con mas fijeza al bandolero.

—Vuestra madre fué muy desgraciada; murió muy jóven.

—¡Ah! ¡decidme!

—Poco á poco, no se puede desembuchar todo en un momento; decis que quereis conocerme, y si no lo habeis dicho, lo supongo.

—Si.

—Pues yo me llamo Murallon.

—¡Murallon!

—Si: es mi nombre de guerra que me dieron hace muchos años mis compañeros; porque cuando yo esperaba á pié firme, encontrar con migo era lo mismo que envestir con una muralla.

—¡Pero vuestro nombre!

—Esperad á que me acuerde: ¡hace tanto tiempo que no me llaman por mi nombre!

Y el rudo semblante de aquel hombre se conmovió y á sus duros ojos asomó una lágrima.

—¡Ah! ¿qué es eso? dijo Manrique.

—Es que nadie me llama Pedro desde que murió una muger que me llamaba así; pero es necesario tener paciencia y olvidar.

Y Murallon se enjugó con el revés de la mano aquellas dos ardientes y solas lágrimas que habian rodado por sus curtidas y ásperas mejillas.

—Si, si: yo me llamo Pedro, añadió.

—¿Pero y vuestro apellido?

—De ese sí que es imposible que yo me acuerde, dijo Murallon: y lo tenia, si yo creo que lo tenia: y se me antoja tambien que era un apellido de los mas nobles de estos reinos; pero hace muchos años que lo eché en un pozo.

—¡En un pozo!

—Si pardiez; me estorbaba.

—¿Y por qué?

—Creereis, señor Manrique, que tambien se me ha olvidado la causa porqué me estorbaba mi apellido? En fin, no hablemos mas de esto: yo me llamo Murallon y basta: comamos y bebamos.

Y dió la bota á Manrique, que bebió de muy buena gana.

III

Callaron algun tiempo ambos personajes, continuaron comiendo en silencio y profundamente distraidos.

—¿Para qué me buscábais? dijo al fin el jóven.

—¡Para salvaros! dijo Murallon: aquí no estais bien seguro, y un dia ú otro darian con vos.

—¿Sabeis que ando huyendo?

—Sí.

—¿Y sabeis por qué huyo?

—Porque teneis la sangre caliente como vuestro padre, y porque como vuestro padre sois aventurero.

—Ha sido una desgracia.

—Si; á veces es una desgracia encontrarse con una mujer hermosa y libre: con una miserable.

—¡Ah! ¡cómo sabeis!...

—¿Creeis que al barrio de las Carretas, fuera de la puerta del Sol de la villa de Madrid, van mas que rufianes, aventureros y mala gente? Suelen tambien ir nobles señores locos en busca de las blancas mujeres y de las blancas hijas de los negros carboneros.

—¡Ah!

—¡Y qué blanca que es y hermosa la Mari-Ardilla! ¡y qué graciosa y qué viva; para qué no la llamarán la Ardilla á la tal!

—¡Maldita! exclamó Manrique.

—¡Ya se vé! un dia salisteis vos á caballo por el camino de Alcalá, y encontrásteis á la Mari-Ardilla blanca como la leche, y con los colores mas vivos que una rosa, sobre un carro de carbon de su padre: os acercásteis á la muchacha y ella que es muy alegre de ojos, se os sonrió: entonces la disteis vuestra cadena de oro, vuestra cadena de caballero, que la desventurada lleva todavia en la hermosa garganta que Dios la ha dado; y ella, que no necesitaba tanto, saltó de la carreta y se echó á andar hablando con vos: la carreta iba muy despacio: á los carboneros gañanes, dos de los cuales eran hermanos de la Mari-Ardilla, les importaba muy poco que ella y vos, que llevábais vuestro caballo de la brida, anduviéseis de prisa: muy pronto las carretas se quedaron atrás, tan atrás, que ella y vos y las perdisteis de vis; entonces, convidásteis á la moza á montar á la grupa de vuestro caballo, de lo que ella fué muy contenta: ahora bien, cuando los dos hubisteis montado, vuestro caballo, que era fuerte, avanzó al galope, rodeó por la parte de afuera de Madrid, y os llevó á vuestra posada en el barranco de Segovia: Mari-Ardilla permaneció alli algunos dias; pero la misma tarde en que ella entró en vuestra posada, un criado vuestro fué al barrio de las Carretas á decir á los parientes de la jóven, que no pasaran pena, que no se habia perdido, sino que estaba muy bien hallada; y como vuestro escudero llevaba una bolsa de oro, los tales parientes se dieron por satisfechos y esperaron á que volviese su hija bien dotada por vos.

entre los que se cuenta ese coronel; no creemos que esa dedicatoria haya sido sino un rasgo humorístico del Coronel Borges, q' puede tener su lado malo si se le considera como una burla de un gefe á un superior, á un Ministro de la Nacion; pero que puede ser disculpado, si hay entre ambos un grado de confianza y de intimidad suficientes para autorizar estos deshagos del placer y de la satisfaccion que debe esperimentar un amigo al comunicar á otro amigo, la estrepitosa derrota de los indios, consumada por las fuerzas del Coronel Borges.

Solo así podrá interpretarse el móvil de esa dedicatoria, hecha por un gefe á su Ministro, y no al pueblo á quién sirve á la Nacion de quien es su soldado ó á los intereses y á las instituciones, que le han entregado armas á ejército, para ofrecer victorias á ellas ó al pueblo pero no á los ministros, que son un cero y la izquierda en presencia de tan altas entidades.

Quiera el cielo que no se reproduzca el hecho, y que ningun otro gefe se tome licencias como esta, que pueden dar motivo á temer muy seriamente por la altura y por la dignidad en que debe mantenerse nuestra plana militar.

La paz con el Brasil.

Despues de escrito el artículo que hoy publicamos sobre esta cuestion, recibimos el boletin publicado por la Tribuna en que se confirman nuestros datos No hemos querido suprimirlo por no omitir las apreciaciones que hacemos en él.

EXTERIOR

Erupcion del volcan Lhagnell ó Lloguel

Una erupcion del Vesubio del Etna llama la atencion no solo de los moradores al pié de esos montes ignívomos, no solo de los sabios, sino de toda la Europa; todos los periódicos hablan de ella y un gran número de curiosos se acercan al volcan para presenciar un fenómeno tan interesante como terrible. Hasta en los periódicos de Chile se reproducen las narraciones de estas erupciones. Pero si un volcan en Chile hace una erupcion, hallamos apenas una breve noticia en algun periódico. Esta indiferencia hace poco honor al estado de civilizacion á que ha llegado la república.

Desde el dia 6 de junio, el volcan de Lhagnell hace una erupcion espantosa; en Talca y hasta en Santiago, á unas 150 leguas de distancia, cae arena botada por ese volcan; ¿y qué nos dicen los periódicos sobre esta erupcion? He sentido vivamente este silencio, y tanto mayor ha sido mi satisfaccion al recibir la carta que viene á continuacion. ¡Ojalá el mismo Sr. D. Maza ú otra persona inteligente, que viva en la vecindad de aquellos lugares, nos comunicara mas pormenores:—Doctor R. A. Philipi.

Señor don Rodolfo Amando Philippi.—Santiago.—Angol, agosto 9 de 1872.—Mui señor mio de mi aprecio.—Creo oportuno, aunque no tengo el honor de conocerlo, de suministrar á usted algunos datos sobre los efectos producidos por la erupcion del volcan Lhagnell i no Lloguel, como alguien ha dicho, que tuvo lugar el 6 de junio próximo pasado i que continúa aun.

Este volcan situado al norte de Villarica, ha vomitado una inmensa cantidad de arena de la misma que cayó en Talca y que yo he visto últimamente en Concepcion. Todo el distrito al sur del Cautin hasta la raya que divide á los indios arivanos y anjinos, se ha cubierto hasta una gran altura con esa arena, especialmente en algunas localidades, de tal manera que los indios rebeldes con Quilapan que vivian allí, se han visto obligados á venirse al norte del Cautin en busca de pastos para sus animales.

El rio Quefre, mas grande que el Mapocho, se ha secado enteramente; su cauce ha sido obstruido por la lava del volcan, formándose en la cordillera un lago inmenso que dia á dia toma mayores dimensiones y que debe producir, tarde ó temprano, algunas inundaciones.

Muchos indios han sido quemados por la lava; pero estos infelices han hallado abundante recurso en el mucho pescado que ha que ha quedado en seco en el lecho del rio.

Hasta ahora continúa temblando al rededor del volcan, orijinándose espantosos derrumbes de cerros.

Ultimamente se ha derrumbado una piedra colosal, de color amarillo, que brilla al sol, que ha quedado al pié de una loma á orillas de una laguna.

Por supuesto, aquí se cree que la piedra es de oro, cosa que á ser cierta, vendria á poner á este metal mas barato que el plomo.

Soy de usted afectísimo S. S.—D. Maza.

(*El Ferro-carril* de Santiago de Chile.)

Excentridades inglesas

Una muchacha jóven i de … bigotes, la Diblane, está procesada … por haber muerto á su … Mme. Riel, acometiéndola con un cuchillo. Por las circunstancias estrañas que acompañaron al hecho, el proceso de la Diblane reune en parte de los tribunales á lo mas selecto de la juventud de Lóndres y han tomado parte en la defensa mas encumbradas categorías del foro.

Dice un diario de Lóndres:

Es tan loco el interés que despierta la Diblane que han echo apuestas por millares de libras, los unos por la absolucion, los otros por la condenacion á muerte de la reo. Suscriciones públicas han sido abiertas en favor de la acusada. Un rico inglés, por solo, ha obsequiado al abogado de la acusada, Mr. …all, 5000 pesos. En seguida la excentricidad británica no se ha hecho esperar, pues que Margarita ha recibido en su calabozo dos proposiciones de matrimonio para el caso de quedar en libertad. Uno de los pretendientes es archimillonario.

Margarita Diblane ha sido absuelta, en razon de … la muerte sin intervenir su voluntad.

El trigo en Chile

Del *Anuario Estadístico* de esa república tomamos lo siguiente:

«La siembra de trigo blanco alcanzó en 1870 á 4.822,889 libras, 1.099,327 mas que en 1869 y la cosecha de 1871 á 442,396,921 litros, inferior en 4.704,492 litros á la de 1870. La proporcion media del rendimiento equivale á nueve por uno.

En el trigo amarillo las siembras se elevan á 239,426 litros, y las cosechas á 83,275,933 litros, i un rendimiento medio de ocho por uno, en vez siete por uno que solo fué en 1870.

Las provincias mas productoras de trigo blanco son: Santiago, que representa un 27 por ciento del total, Colchagua con un 16 por ciento y Ñubles con un 14. En el trigo amarillo corresponde la preferencia á Aconcagua, Coquimbo y Santiago.

Suponiendo que el consumo medio del trigo sea 194 kilógramos por cada habitante y que la cosecha de 1871 importe 383,311,747 kilógramos, queda un sobrante de 200,590,495 kilógramos, ó sean 1.313,326 fanegas de 155 libras, que pueden destinarse á la esportacion.»

Fortificaciones en Prusia

Apesar de las protesta ministeriales, los periodicos europeos dan cuenta de las obras considerables de defensa que están ejecutando los Prusianos. El príncipe Federico Cárlos era aguardado en Estrasburgo procedente de Metz. El conde von moltke está estacionado en mulhonse de donde dirije un minucioso estudio estratejico de la comarca situada entre Colmar y Belfort.

mejora de armamento

Las tropas de la Alemania del Norte, que aun no tenian fusiles de aguja perfeccionadas, los acaban de recibir á su turno; de manera que hoy dia, el ejército de todo el Imperio hace sus ejercicios doctrinarios con esta arma.

Esta especie de fusil tiene un mecanismo sensillo de fácil manejo pudiendo con él, disparar de siete á diez tiros por minuto.

Disminucion de la renta en Francia.

Los pronósticos de los libre cambistas, se están realizando. Segun el diario La Patrie, durante el primer semestre del presente año el monto de las rentas de contribuciones indirectas ha desminuido en Francia, no menos de 18.000,000 de duros.

Los últimos arrestos de comunistas

Segun la Gazette des Tribunaux, han disminuido de una manera notable las órdenes de arresto contra los comunistas, en la última quinzena solo hubo diez y nueve personas aprehendidas por mandado lanzado por los tribunales militares

Por otra parte, el número de personas aprehendidas por asalto contra militares y gendarmes aumenta; esta circunstancia se atribuye al hecho de haberse puesto en libertad á muchos comunistas, por no poder probarseles culpable de delito alguno.

El Discurso de Zorilla

Los periódicos Europeos encomian el discurso que pronunció, en la reunion de Radicales de Madrid, el Ministro de Estado de España.

Hablando de los finanzas, dijo el Sr Zorrilla, que tendria que considerarse esta importante reparticion del gobierno como pasando por una situacion crítica; pero que este estado de cosas duraria poco y pronto tomaria un jiro satisfactorio. El ministro prometió la mas estricta economía, y que se tomarian medidas tendentes á restablecer el órden y la moralidad. Prometió que jamas haria cuestion de gabinete de las cuestiones financieras. Dijo, con mucha razon, que el órden no consistia en contestar á las huelgas con el estampido del cañon ó declarando el Estado de sitio, pero si, respetando el derecho de todos y de cada uno, y entregando á los tribunales los delincuentes, de cualquier partido que fuesen, que ultrapasasen los límites de la ley.

Al terminar su alocucion el Sr Zorrilla dió un caloroso viva á la Revolucion y á la Libertad de tablar. Sus palabras fueron acogidas por los miembros radicales con los mas entusiastas aplausos

Quiebra importante

Del Times, tomamos los siguientes datos sobre la quiebra de la firma comercial de Gledstanes y Ca. en Austires Triars, la cual tenia estensas relaciones con las Indias Orientales, de su pena que el pasivo era de cerca de dos millones de libras esterlinas; y se considera como la quiebra mas importante desde quince años á esta parte.

Este acontecimiento produjo bastante impresion en el mercado, y afectó el curso de los valores en la bolsa, impidiendo ó demorando la baja del descuento de los bancos.

Consta que el entusiasmo en especular sobre el empréstito francés, no es apenas á la suspension de pagos. En … de sus corresponsales de la India, y contando con un lucro importante en la venta, la casa se arriesgó sumas enormes. Pero el desengaño que sobrevino á los que contaban con el progreso del alza, les causó enormes perjuicios.

Desórdenes en Westfalia

Segun las correspondencias de Alemania, siguen haciendo disturbios serios Essen y Westfalia. Los instrumentos clericales son severamente perseguidos. Se organizó una procesion cívica para rendir homenaje á los jesuitas espulsados, pero esta demostracion fué prohibida por la autoridad. Los díscolos no se dieron por batidos. Salieron á la calle profiriendo improperios contra la autoridad, atacando á los protestantes, tentaron derribar algunos edificios y consiguieron destruir la casa de un funcionario civil. Ademas de la policia se empleo la tropa para sofocar al motin aprehendiéndose á los cabecillas que seran procesados. Se ha tratado de organizar movimientos de esta clase en otros puntos pero debido á la energia de las autoridades, á la disciplina del ejercito, y los sentimientos de la mayoria de los Alemanes siempre han fracasado.

El Tribunal de árbitros

Este Tribunal, reunido en Ginebra para el arreglo de la cuestion Alabama, toca al término de sus tareas. Pronto se separarán sus miembros; miéntras tanto han habido algunos banquetes entre otros uno suntuoso ofrecido, por el acesor Americano Davis Bancroft, á sus cólegas del tribunal de arbitros; asistieron á él ademas varios corresponsales de diarios. Los dias siguientes hubo fiestas y conciertos ofrecidos por el municipio de Ginebra.

Y por fin el último dia hubo un banquete en la sala del palacio Electoral, y al que asistieron los miembros y empleados del tribunal, Ingleses, Americanos, Brasileros, Suizos, Italianos, Franceses fraternisando todos en un sentimiento de concordia y de fraternidad.

Honores á la República Francesa.

El ministro de los Estados-Unidos avisó al gobierno francés, que la formidable fragata americana *Shenandoah* vendria á Trouville, en homenaje al hombre eminente que dirije los destinos de la Francia; despues se reconoció la imposibilidad de que entrara en el puerto.

Entre tanto no se desistió de la demostracion de cortesía, y la *Shenandoah* aproximándose á 2500 yardas del fondeadero, arboló la bandera francesa haciéndole una salva de veinte y un tiro. El *Coligny* le correspondió con igual salva y con bandera americana izada en el tope grande. Terminado los cumplimientos á que asistió desde la playa el Sr. Thiers, acompañado de otros personajes y de mucho pueblo, le fragata se hizo á la mar.

Europa.

Balija del «Cordillera».

Lisboa, 5 de Setiembre de 1872.

El general Cissay, proyecta hacer continuar en Caen algunas esperiencias de artilleria nueva comenzada en Trouville y afirma la *Patria* que el señor Thiers está un poco inclinado, en atencion á las vivas instancias del Ministro de la guerra, á ir allí á presenciarlas.

El Banco de Francia va á emitir hasta fin de Setiembre 250 millones de billetes de diez francos. Esta medida lo mismo que la emision incesantes de billetes de 5 francos tiene por objeto evitar una nueva crisis monetaria.

De Hanigsberg escriben con fecha 30 de Agosto, diciendo que el cólera invade la capital de la provincia rusa de Grodw.

CRÓNICA DEL DIA

A nuestros suscriptores—Les suplicamos que nos perdonen todas las diferiencias que noten en los primeros dias de la publicacion de nuestro diario, pues hemos hecho lo que pareciera imposible si se atiende á que solo en diez dias hemos montado una imprenta completamente nueva y con todos los elementos para dar el diario de gran formato que sale hoy á luz.

Teseo—Este antiguo gacetillero restablecido de una larga enfermedad, aparece dando hoy en la seccion que se le ha destinado en «La Pampa», titulada á solicitud suya *Laberinto*.

Inhumaciones—Cementerio del Norte—J. G. de G. de Paris 29 años francesa fiebre tifoidea; Virginia espósita, sifilis; Exequiel id tos convulsa; Luisa P. de Cordero, restos venidos del Uruguay.

Cementerio de la Chacarita

P. Dussaud 48 anos argentino apoplegia cerebral; L. Villarino, 90 anos aneorisma; G. Esposa 45 años id neunomia; G. Bardoleco, 84 años francia Assima; F. Palacios 7 dias argentino tétano; M. Lopez horas, falta de desarrallo; M. Castellano 76 años neunomia; un feto.

mal servicio.—Se nos ha denunciado que el telegrafo al Baradero permanece dias … Estos cables hilos ratos y sin poder prestar … sos se repitan con frecuen… ex-ministro de gobierno

Código P… sido nombrado para formar parte de la Comision revisora del código penal, en reemplaso del Dr. Ugarte.

Cátedra de procedimientos—En la sesion de esta noche el senado provincial se ocupará del proyecto para crear la cátedra que encabeza estas líneas.

Saludo—El Redactor de la «Crónica del dia» de «La Pampa» saluda cordialmente á todos sus cólegas de la prensa de Buenos Aires, y hace votos por su prosperidad.

Saluda tambien á los suscritores á «La Pampa», deseándoles toda clase de felicidades, y les dice que, pueden abrigar la confianza de que al dar las noticias la verdad será su guia; y por último, que se hará un deber en apoyar las denuncias que se le hagan sobre faltas en el cumplimiento de sus deberes por los empleados de la Municipalidad, Comisiones de Salubridad, Policia, y demás autoridades, siempre que esas denuncias sean desapasionadas y ciertas.

Efemérides Publicarémos con frecuencia como lo hacemos hoy, las efemérides de hechos mas notables de la historia de ambas Américas y de Europa.

Setiembre 28 de 1531—Fundacion de la ciudad de Puebla, Méjico, célebre por haber sido el teatro de una resistencia heróica por parte de los mejicanos, en defensa de su independencia amenazada por la Francia con un ejército numeroso.

—1810—El Cura Hidalgo, á la cabeza de su ejército patriota que se componia ya de 20,000 hombres armados con unos pocos fusiles y con hondas y palos, se apodera á vivo fuego de la fortaleza de Alhondiza (en el Estado de Guanajato, Méjico), defendida por fuezas realistas, y con ella de todos los tesoros, tanto públicos como privados, encerrados allí, los cuales ascendian á 200,000 pesos fuertes. Tanto la guarnicion como todos los españoles que allí habia fueron pasados á cuchillo.

—1821—La soberana Junta Provisional Gubernativa de Méjico declara en nombre de los pueblos, que estos constituyen «una Nacion soberana é independiente de la antigua España.

—1814—Muerte de Godofredo Mina, célebre pintor suizo, llamado el Rafael de Gatos.

Fabrica de tejidos—Segun el «El Eco de Entre-Rios» la fábrica de tejidos en la Concepcion se halla funcionando, habiendo elaborado algunas frazadas que pueden hacer competencia á las que nos vienen de Europa.

El mismo colega anuncia que esa fábrica se prepara á tejer casimir.

La residencia—En el Perú, tres ministros de Estado del gobierno anterior han ocurrido al Tribunal Superior, solicitando se les abra juicio de residencia para depurar en él su conducta politica y administrativa, á fin de dejar salva su reputacion y puro el nombre de sus hijos.

La responsabilidad es el único medio de hacer efectiva la República, y los ministros que la reclaman quieren manifestar que han sido verdaderamente republicanos, y no se han apartado en un solo punto, del cumplimiento fiel y estricto de las leyes.

La Convencion—Anoche tuvo sesion esta Cámara. Fueron rechazados los artículos facultando á la Legislatura para establecer el estado de sitio.

Al votarse el artículo sobre la comision permanente, se vió que tres convencionales se habian retirado por lo cuál se levantó la sesion.

Libro importante—Pronto se hallará en venta en nuestra Libreria una importante obra de derecho internacional privado, titulado, «Condicion jurídica de los estrangeros en el Perú,» y cuyo autor es el Señor Don Felix Cipriano, C. Zegana, Secretario de la Legacion del Perú en Chile.

Fiesta religiosa—A las 6 1/2 de la tarde de hoy dá principio en el templo de San Miguel la fiesta que anualmente se celebra en honor de su patrono.

El activo párroco Señor Canónigo Velarde ha adornado la iglesia con toda pompa; las imájenes de los Arcángeles San Miguel y san Gabriel llamarán la atencion, pues son verdaderas obras de arte. Deberian haberse estrenado en esta funcion cinco hermosas arañas de cristal y una pila bautismal; pero, á causa del contraste sufrido por el vapor *Savoie*, que las conduce, no han llegado aun.

Los sermones serán pronunciados por los siguientes sacerdotes: el del Domingo por el Sr. Canónigo D. Nicolas Flores, el del Lúnes por el Rector del Seminario Conciliar, Presbitero D. Juan A. Boneo y el del Mártes por el Señor Canónigo D. Estevan Guosdenoviche.

Ajente electoral—En una carta del Interior que hemos leido, se dice que uno de los mas activos y *entusiastas* propagandistas de la candidatura del Ministro de instruccion Pública, para suceder al Señor Sarmiento, lo es el Inspector de los Colejios Nacionales.

Tambien se dice en esa carta, que el Rector ó Catedrático que no se muestra partidario del Señor Ministro, se capta la mala voluntad del Señor Inspector; esponiéndose por consiguiente á que, respecto á su conducta se eleve un informe desfavorable al Ministro.

Disposicion desmoralizadora—Harán dos años que un Capitan de Caballeria del Ejército Nacional hizo fusilar *por su órden*, y sin formacion de sumario, á un soldado; razon por la cual se le formó un proceso, en el que se mandó sobreseer, como es de práctica hoy.

El Señor Ministro de la Guerra ha dispuesto que ese oficial sea dado de alta en el Ejército….

Suscriciones—El Cura y el Juez de Paz de Tapalqué han dirijido circulares á varias señoras y señoritas de nuestra sociedad, pidiéndoles inicien suscriciones con el objeto de comprar ornamentos para la Iglesia de aquel punto por carecer de ellos.

Proyecto importante—El año pasado presentó á la Municipalidad la Comision de Salubridad de San Miguel un proyecto, por el cual se prohibia la elaboracion del pan y de las bebidas con el agua de pozo. Este proyecto fué apoyado calorosamente por el Consejo de Hijiene en su estenso y luminoso informe que presentó á pedido de la Municipalidad.

Desearíamos que esa Corporacion tomase en consideracion el proyecto á qué nos referimos.

Bazar de Caridad—Las Señoras de la Sociedad de Beneficencia se ocupan con actividad en organizar un bazar que tendrá lugar en los salones del Club del Plata; y cuyo producto se destina al «Asilo de la pobreza y del trabajos».

Muchas señoritas que han sido invitadas á contribuir con objetos, se ocupan en tejer y bordar.

Otro periódico literario!—El 5 de Octubre próximo aparecera un periódico titulado *El recreo de las niñas*, que como su nombre lo indica será dedicado al sexo bello.

Seria mas laudable que los jóvenes que escriben periódicos del género del que anunciamos, y q' mas de una vez han llevado la alarma al seno de las familias, por las referencias que publican, dedican su inteligencia y su tiempo á publicaciones mas sérias y provechosas.

Rescate de cautivos—Se nos escribe de Tapalqué diciéndonos, que el General Rivas ha mandado una comision á «Salinas Grandes», con el objeto de rescatar los cautivos que los indios se llevaron de ese partido en Junio próximo pasado.

Telégrafo Trasandino.—Por cuenta de la compañía del Telégrafo Trasandino se vendieron anteayer en la Bolsa varias acciones de puentes y caminos de las que el gobierno dió á esa empresa á cuenta de la subvencion acordada por el Congreso.

La misma compañía entregará un buen dividendo el 30 de Diciembre; pues ademas de la subvencion de nuestro gobierno, el de Chile le paga ahora una de 15,000 pesos fuertes.

Venta de campos—Se nos dice, q' se han vendido cinco suertes de la estancia Maciel de Mr. Richelt, á 14,000 patacones la suerte. Mr. Wilson vicecónsul ingles en Colonia ha comprado dos suertes; habiéndose sido los edificios avaluados separadamente.

Traslacion—Las oficinas de la Administracion de la Compañía de los Ferro-carriles de la Boca, y Central Argentino, han sido trasladadas de la calle de Bolivar á la estacion del Paseo de Julio.

Comisario de Tablada—Ha sido nombrado Comisario de Tablada en Chascomús, D. Saturnino J. Justo.

Carbon de piedra—Es indudable que el consumo de carbon de piedra tiene que traernos irremediablemente á la necesidad de esplotar nuestras minas.

Lo que se consume en los rios y en los vapores que salen para Europa es una cantidad colosal.

Júzguese ahora del crecimiento de la llegada de carbon á nuestros puertos por lo que se introduce anualmente en plaza para el consumo de tierra.

En 1870 entraron 46,455,934 kilógramos pero en 1871 bajó la introduccion á 22,534,929 debido á la paralizacion de las fábricas y á no haberse consumido en casas particulares durante el invierno con motivo de la epidemia.

El valor del que se introdujo en 1870 fué de 482,000 fuertes. El de 1871 fué de 264,410 fuertes.

Entrada y salida—En todo el año de 1871 han entrado á Puertos de la República 1298 buques con 364,295 toneladas, 814 vapores con 409,264 id.

Salieron el mismo año para el estrangero 1112 buques con 533,468 toneladas, 9414 vapores con 409264 id.

Datos importantes—En el año de 1871 la aduana del Rosario despachó mercaderias introducidas á plaza por valor de 6,541,990 pesos fuertes valor oficial.

Las de Entre Rios despacharon por valor de 1,942,835 pesos fuertes.

Las de Corrientes introdujeron por valor de 421,644 pesos fuertes.

Entre tanto las de Buenos Aires han introducido valores 48,295,912 pesos fuertes.

Nótese que por el Rosario lo que se introduce es para el consumo de todas las Provincias, de manera que de Buenos Aires vá muy poco de removido.

Harémos esta observacion para que juzguen los que dicen que Buenos Aires se come las rentas nacionales, como esto no es exacto.

Esportacion—En 1871 la carne tasajo exportada aumentó á 32,237,748 kilógramos, es decir, 6 1/2 millones menos que en 1870, pero cuyo valor oficial fué de 1,059,594 fuertes, mientras que en 1870 fué de 1,254,829.

Es digno de notarse que á pesar de la suspension de los saladeros en 1871 no hubo gran diferencia en la exportacion, pero esto se esplica porque en ese año salieron las carnes elavoradas en 1870.

En el ano corriente hemos de sentir su disminucion, como efecto de esa estancacion de produccion de los saladeros.

Banco Nacional Se va á presentar otro proyecto creemos que por el Banco Argentino que aventajará á todos los que se han llevado al Congreso en condiciones favorables para la Nacion.

Esperamos verlo para que la Redaccion abra opinion sobre sus bases.

Si como se asegura es mejor … quiere decir que vamos adelant… en esta cuestion.

…acienda—Se vedieron anteayer …cabezas de ganado al corte á 120 pesos mlc, del que existia en la estancia Fortuna del Sr. Pena; el comprador fué el Señor Lezama.

Banco Hipotecario.—Los planos para el edificio de esta casa de crédito, que se construirá en la antigua Cochería de Victorica, están ya para concluirse. Por lo que hemos podido juzgar, esa obra será una de las mas hermosas de la ciudad.

Nombramiento—El Señor Du Emilio Vernet Oficial mayor de la Contaduria Nacional, ha sido nombrado Sub Secretario del Ministerio de Hacienda.

Cambio de local—La reparticion de la Contaduria de que es gefe el Sr. Viras se está trasladando á la parte del edificio nuevo de la casa de gobierno, que mira á la plaza 25 de Mayo.

Compra venta—La casa de la Sra Rodriguez calle Montevideo, de 9 varas de frente por 38 de fondo, ha sido comprada por el Sr. E. Lamas en 160,000 ps. mc.

Tramway á Belgrano—Han empezado ya á colocarse en la calle de la Florida los rieles para el tramway que los Sres Billinghurst han contratado hasta Belgrano.

Movimiento de vapores—El vapor Arturus llegó ayer de Inglaterra con 59 pasajeros siendo puesto en cuarentena que se le levantará hoy.

El República llegó tambien ayer con procedencia de la Asuncion.

El Copérnicus saldrá hoy ó mañana con destino á Liverpool haciendo escala en los puertos del Brasil.

Ley de reclutamiento—Nuestro ministro de Paris ha pasado una nota al Señor Ministro de la Guerra en la que le dice que sabiendo que las cámaras Nacionales se ocupan de discutir la ley de organizacion del Ejército de la República, cree de interes se conozca el testo de la nueva ley sobre reclutamiento que ha sido sancionada por la Asamblea de Francia y al efecto se la remite en cópia.

Injeniero—Ha sido nombrado Don Francisco Stabile injeniero asistente de 2.ª clase, de la Oficina de Injenieros Nacionales, en reemplazo de D. Jacinto Ceofrale.

Ferro-carril á Tucuman—Los Sres. Telfener y Ca. empresarios de este Ferrocarril se han dirijido al gobierno, solicitando se les permita establecer una via provisoria sobre el puente nacional que pone en comunicacion las dos orillas del Rio 1.º en Córdoba, para trasportar por medio de zorras lo necesario para emprender los trabajos.

Incendio—A las 9 y media de anoche se inició un incendio en el establecimiento hidráulico mecánico, situado en la calle de Piedad 21. Debido al auxilio de las bombas de los Sres. Corti y Riva, y de la Policia, pudo impedirse que el fuego tomara grandes proporciones.

Proyecto—El Municipal Huergo ha presentado un proyecto, disponiéndose organizar una oficina de Inspectores Municipales en número de diez y seis empleados.

Entierros—En la ultima sesion de la Municipalidad se hizo mocion para que se dicte una ordenanza tendente á prohibir en adelante la inhumacion de cadáveres en los templos.

Monumento fúnebre—Hemos visto los planos del monumento que por órden de la Municipalidad se vá á erjir en el Cementerio del Sur, en honor á las personas que en servicio de las diferentes Comisiones rindieron su vida en la epidemia pasada y podemos decir que él será digno del fin á que se destina.

La idea de la construccion de este monumento es debida al ex-municipal Dr. Garrigós, y los planos han sido hechos en la oficina del Ingeniero Municipal. Se compone de un gran pedestal de cuatro frentes, que irán revestidos de mármol negro llevando inscriptos los nombres de las víctimas en cuya memoria se dedica; sobre este pedestal se colocará una estátua representando la Caridad, La altura de todo el monumento es de 8 metros.

Tablada en Chascomús—Desde el 1.º del entrante mes de Octubre quedará establecida la tablada para gracerias y saladeros, en ese pueblo. Hay tal existencia de hacienda lanar, que las graserias ya no compran por estar abastecidas para algun tiempo.

Establecimiento de recreo—Pronto vá á abrirse el jardin Trianon que proporcionará un punto de diversion amena de que tanto carece esta ciudad.

Por solo el valor de cinco pesos que será el precio de entrada, se podrá proporcionar visitante el acceso á una sala de lectura, tiro de pistola, sala de esgrima, de gimnástica, habrá tramways para niños y conciertos semanales. Un espacioso y bien servido restaurant completará los atractivos que ofrezca este establecimiento. El paraje que se ha elejido es en la calle Caridad á la altura de Potosí y se cree que en el mes de Enero próximo podrá inaugurarse.

Causas—Las que estan señaladas para verse en la Corte Suprema son los siguientes.

Sabado 28—Santos Dominguez contra A. Fraguéyro sobre sueldos, apelacion de Entre Rios, Avelino P. Martinez sobre nulidad de una sentencia de la Corte en la causa contra el Gobierno de Entre Rios Octubre 3 Castillo Martin contra Francisco Medrano por cobro de pesos.

Templo—Han sido aceptados los planos, hechos por el Injeniero D. Angel de la Cuesta, para la construccion de un templo en los terrenos del Sr. Herrera, en Barracas al Norte.

El estilo de la construccion de este templo es gótico, y será muy espacioso.

Derrumbre—Anteayer se derrumbó el techo de la imprenta de el Orden que estaba situada en la calle de Tacuari, entre las de Potosí y Moreno.

No ha habido desgracia personal alguna, habiendo sido destrozados la máquina, tipos, etc

LABERINTO

Se me invita para redactar una de las secciones de "La Pampa".

He accedido gustoso por mas de una razon, campeando como primera, la que nos obliga á trabajar para vivir, á regar con el sudor de nuestra frente la tierra si queremos recojer los ópimos frutos que nunca niega á sus adoradores.

Por otra parte, como humilde apóstol del Dios Momo, debo contribuir con mi grano de arena á la renovacion completa y siempre peremne del gran Templo de la risa.

Sin mas preámbulos, pues, definamos al cronista.

¿Qué es un cronista?

El cronista, como el filósofo, es el conocedor de todo, sin ser precisamente el conocedor de nada: examina las causas primeras y últimas que hayan podido dar márjen á un acontecimiento cualesquiera, descendiendo hasta sus mas mínimos detalles, sin responder por eso, de la veracidad del conjunto.

El cronista posee el don de la ubicuidad. Desde el fondo de su gabinete asiste, con la imajinacion, á las escenas que indudablemente tienen lugar en el seno de las familias.

El cronista contempla el cumplimiento de las leyes del corazon humano, como un espectador imparcial, pero tentado siempre á lanzar una carcajada homérica al oido de las victimas de esas *mismas leyes*.

Tan complicada es su mision, que reconcentra en la suya todas las otras secciones del diario.

Pruebas al canto.

¿Ha habido algun suicidio?……

El cronista os dirá si el jóven era romántico ó clásico, si hubo ó no hubo de por medio alguna bella desconocida, las causas del desprecio ó esquivez de la ingrata, si escribió ó no escribió en tarjeta aquel verso de Espronceda….

Que haya un cadáver mas…..¿qué importa al mundo?

Y es que el cronista, por su oficio, conoce al dedillo todas esas tétricas historias que comienzan por una mirada ó por un beso y acaban por un *levantamiento* de la tapa de los *sesos*.

¿Se ha vuelto loco D. Perico de los Palotes?..

El noticiero dice: «El Sr. D. Perico de los Palotes ha sido conducido al Hospicio de San Buena Ventura *por creérsele atacado* de enajenacion mental?

Pero el cronista os dirá: D. Perico de los Palotes ha sido conducido á San Buena Ventura por habérsele revuelto la mollera, por estar verdaderamente loco??

El cronista dá como cierto lo que para el noticiero no pasa de una creencia, de una simple afirmacion.

Y la razon le sobra al cronista, porque sabe que D. Perico es casado y conoce á su cara mitad y sobre todo, á la suegra, capaz ella sola de volarle los pájaros al Espíritu Santo.

¿Han habido puñaladas y palos en algun almacen?

El cronista os dirá si *ella* (la causa del barullo) fué una mujer, ó una partida á la *murra* ó al truco; si estaban los contencentes en el primer ó segundo grado de la borrachera, si hubieron lechuza ó cebollas, si se dijeron verdades ó mentiras, si corrió sangre ó vino tinto, est. est. Porque el cronista visita frecuentemente todos esos lugares y es conocido allí por sus ….deudas.

¿Hacen algun barro las autoridades provinciales ó nacionales?….

El cronista esclama á voz en cuello: "Los tiempos se han cumplido: los encargados de velar por el órden son los primeros en causarlo; el habitante no goza de los derechos que le acuerda la constitucion, pues los mandatarios nuevos sátrapas de Oriente, desconocen esos derechos, y los hollan á cada instante.

¿Quien tiene la culpa de estas monstruosidades?

«La Municipalidad, señores, la municipalidad perezosa que no barre las calles, ni aprisiona méndigos, ni cierra lupanares, ni prohibe su industria á «los limpia-botas! etc.

El redactor atacará á los gobiernos provincial ó nacional, pero el cronista le cae á la Municipalidad por culpas ajenas; no hay gracia en atacar al que ha cometido al barro; eso es muy viejo: la gracia está en caerle á la Municipalidad por los errores de cual quier vicho viviente.

¿Qué sucedera, qué el cr… …eres digno de algunos coment…

Por lo tanto, poneos en guardia sempiternos tipos de todas clases sociales, poneos en guardia todos los que viendo la paja en el ojo del vecino no distinguió al tirante en los vuestros.

Teseo resucita para felpearos de lo lindo, para haceros tirar piedras y perseguiros hasta los confines del mundo.

Teseo no se ensañará con nadie en particular, ni sus críticas se referirán á persona alguna, pero *Teseo repite* á todos: al que le caiga el sayo que se lo ponga y Dios con nosotros.

¿Y qué decir á vosotras, lectoras del alma mia?

Que estoy á vuestra disposicion para … amores desconocidos que harán palpitar vuestros sensibles *corazones* ó asomar á vuestros ojos las lágrimas ó la sonrisa á vuestros lábios.

Todo mi empeño lo pondré en contentaros. Vosotras me inspirareis, sereis el angel tutelar de esta seccion.

Sin vuestra ayuda, me declaro desde ahora gusano y loco de remate (como que estoy en San Buenaventura.)

Con vosotras me creo capaz de horadar los Andes y salir otra vez del Laberinto en que me han encerrado las propias y ajenas culpas.

¿Qué os dire, pues, hermosas sirenas de la coqueta del Plata.

¡Haré un llamado á vuestros corazones?

Sí! eso es! manos á la obra………

Venid vosotras, silfides divinas,
En dulce confusion;
Venid las de las formas peregrinas
Que enjendran la pasion;
Las de los negros ojos brilladores,
Las del rubio cabello,
Las que irradiais en torno los amores
Y sublime destello;
Venid todas, corred apresuradas
Latiendo alborozado el blanco seno,
Que ya *Teseo*, mejorado y bueno,
Nuevas sorpresas tiene preparadas.

¿Acudireis á mi llamado?

Así lo espero.

* *

¡He hecho yo algunas moralejas?

Por docenas.

Allí van dos……………

Vivia soltero el buen D. Timoteo
Sin inquietud, en paz, sin devaneo,
Lo incitó á realizar el sacramento
Llamado matrimonio:
¡Maléfica intencion la del demonio!
¿Sabeis que sucedió?….que la conyunda
Matrimonial se convirtió en profunda
Desoladora guerra.
Que por poco al buen hombre no lo entierra.
¡Recordad siempre la vulgar sentencia:
¡En el pecado esta la penitencia!

* *

Don Juan miraba siempre las estrellas
Y aseguraba siempre que eran bellas;
Un dia en una fuerte discusion
Lo hicieron *ver estrellas* de un guanton;
Desde entonces el pobre aseguraba
Que el mirar las estrellas disgustaba
Atendiendo tan solo á sus primeras
Cambia el hombre a menudo de opiniones.

* *

Epigramas!

De todas clases y calibres las he *confeccionado*..

Salgan al frente ….

EPIGRAMA

Bautizaban con presteza
Un niñitro, y al tocar
La agua santa su cabeza,
Comenzó triste á llorar.
Un gallego allí presente
Dijo al oido de Pascual,
«El chiquito se arrepiente
Del pecado orijinal.»

* *

¡Epitafios?….

Phis!……es mi comida…..he compuesto miles……

Ejemplo……

Yace aquí el médico Estéban
Y mas allá su clientela.

* *

Reposa bajo esta cruz
El escribano D. Pablo;
¡Que máxima verdadera:
Detrás de la cruz el diablo!

* *

¡Algo que se parezca á madrigales?

Los improviso……..

A MARIA…..

¿Quien á tus dulces ojos
A tu sonrisa tierna, poderosa.
Opuso pasile resistencia odiosa?
Y al reflejo bendito
Que la pureza de tu frente lanza,
¡Quien no siente nacer una esperanza!
Tan solo, virjen pura,
Quien no ha visto tu célica hermosura!

* *

¡Qué habrá que yo no haga traducidas de [illegible]!

¿Anagramas me pedis?

Pues sabed que cuando los enemigos del Presidente Sarmiento hicieron uno con su nombre, yo salí en defensa del Presidente.

Sucede lo siguiente:

Los enemigos sostenian que sin la influencia del general Mitre, el Presidente Sarmiento seria un cero á la izquierda, un ente, un estúpido. Y hasta su nombre (agregaban) asi lo confirma; pues quitándole á *Sarmiento* las letras que componen el nombre del eneral *Mi G e* queda: *asno*.

¿Qué hice entonces?

Sostener que quedaba *sano* y no *asno*; *sano* de la cabeza, de las facultades intelectuales pues la influencia del Mitre lo enfermaba.

Con tanta mas razon (les decia yo) cuanto que no es necesario hacer anagrama para que resulte: *sano*.

En efecto: quitadle á *Sarmiento* las letras r, m, i, e, t, que combinadas forman *Mitre*, les quedará á vdes. esta frase: *sano* leyendo de seguido, sin recurrir á transposiciones.

¿Y sabéis cómo pagó el Presidente este gran servicio que le hice?

Diciendo que todos éramos unos *canallas*.

Así suele pagar el….que ya sabemos.

* *

Os gustan las letrillas?

Las improvisaré acompañado de alguno de tantos amigos y regalaré una de ellas juéves y domingos.

No os hablo de locuras, pues estoy en San Buena Ventura, y ya podréis figuraros las que escribiré.

¡Composiciones amorosas!

Las niñas serán obsequiadas con composiciones por el estilo de esta que pertenece á un amigo:

A ELENA.

De cuan diversa suerte caminamos,
Por este mundo mísero los dos,
Dentro del alma juvenil llevamos,
Yo las tinieblas. Tú la luz de Dios.

Tú llevas la quietud de la inocencia,
El placer candoroso de existir,
El desencanto yo de la existencia,
La ponderosa carga del vivir.

Hay existencia para tí en las flores,
Y no con ellas ilusion talvez,
Para mi solo abrojos punzadores
Y cansoncio y fatiga y aridez.

Soi infeliz! adivinar no quiero
La causa oculta de mi cruel dolor,
Porque quizás sabiéndolo sintieras
En tu pecho un amargo sinsabor.

—Es el amor?….Ah no te lo confieso
Jamás amé y amado nunca fui,
—Algun perdido bien?
Tampoco es eso.
Porque en la vida ningun bien perdí.
—Es ambicion?—No tengo yo ambiciones,
—Pues que será?—Tampoco yo lo sé;
Solo sé que me faltan ilusiones,
Falta á mi corazon yo no sé que.

La composicion, como veis, peca de melancólica, pero tambien saldrán alegres, bucólicas, volcánicas, aterradoras etc. etc.

Unas será como aquella de Espronceda que principia…..

Ven Turifa! trae tu mano
Ven, y pósala en mi frente
Que en en un mar de lava ardiente……..

para acabar, despues de insultar y apostrofar la libre ramera de esta manera feliz … por yo tienes «Tu … …dido el corazon.»

…ras ensalzarán la hermosura, la gracia y felicidad de los amantes afortunados.

Material no nos ha de faltar mientras pasen por esas calles ciertas entidades mui conocidas y mientra los escribanos y suegras lleven á cabo las hazañas que les son peculiares.

Tocaremos á todos sin tocar precisamente á nadie.

Las indirectas lloverán, indirectas á estilo de las del padre Cobos ó de un ex-administrador del Colegio del Uruguay que solía alcanzar un peine á un discípulo diciéndole en presencia de sus compañeros: «ese peine es para que pare redes con los toros que vd. tiene, y perdone la indireta?

Y así trabajaremos……

* *

Ya conoceis mi programa,

Creo que lo … que no soy presidente para hacer todo lo contrario de lo que se propone; al ocupar el sillon codiciado.

Los cronistas somos sinceros y muy amigos de la verdad hasta cierto punto: de la verdad relativa, lectores, que exijirnos la verdad absoluta es pedir peras al olmo……

¿Y por qué ha bautizado su Seccion con el nombre de Laberinto? preguntará alguna bella.

Respondo: por que el Laberinto fué el sitio de mis primeras hazañas y de mi primeros amores.

Esto merece una esplicacion.

El laberinto fué un inmenso edificio construido por Dedalo, de órden de Minas, rey de Creta.

Heródoto asegura que constaba de mil quinientas habitaciones subterráneas y otras tantas á flor de tierra.

Allí fué encerrado el Minatauro, monstruo mitad hombre y mitad toro, y el cual se alimentaba de victimas humanas.

Yo, en compañia de otros seis niños griegos, fui enviado para ser devorado por el móstruo.

Llegamos á Creta y cuadró la casualidad de que Ariadna, hermosisima hija de Minas, se enamorase de mi tipo.

Dióme un hilo maravilloso para guiarme á través de los pasadizos del Laberinto y poder escapar á una muerte segura.

Así fué.

Entré al Laberinto, maté el Minatauro, salí guiado por el hilo, robé á Ariadna, y emprendí con ella mi viaje para Atenas.

A que esto sucedió harán unos tres mil y tantos años.

Desde entónces hasta ahora ¡cuantas peripecias he pasado por medio de infinitas y múltiples transformaciones!

De héroe, de semi-dios, que era, he venido á parar á gacetillero de la «Pampa.»

¡Sic transit gloria mundi! ¡así pasa la gloria mundana!

* *

Cerraré esta seccion invitandoos á todas, chicas y grandes, viejas y mozas, feas y bonitas, casadas y solteras, á que os tomeis la molestia de reposar un momento al pié del ombu de esta «Pampa», sin temor á los desacatos de los indios.

Ya me ireis conociendo, y hasta,

Teseo.

SECCION MERCANTIL

Los señores D. Augusto Millberg y Francisco Tollo se han encargado de esta seccion.

Felicitamos de ello á nuestros lectores por la importancia y el crédito de estos comerciantes son una garantia del interés que distinguirá á nuestras noticias mercantiles.

Fondos Públicos

CONTADO

8000 fts á 77 1/8.
5000 77 3/8.

Plazos 30 sep.

10000 fts 77 3/8.
10000 id id.
5000 id id.
25,000 id id.
10000 77 1/2.
25,000 id id.
100,000 77 3/8.
10,000 77 1/2.
10,000 id id.
10,000 id id.
25,000 id id.

Quedaron vendedores para el último precio 77 1/2.

Para 31 de Octubre se hizo una venta 5000 á 76 3/8 y id 10000 id id id.

Cédulas hipotecarias

Sep. 30 serie á A 800 á 98 3/4 id id id id 2000 id id contado id id 2000 id id.

Acciones Banco Argentino

17 al 21 p % premio quedando vendedor de otro lote al 25 p %.

yerba precio 67-68 arb, despachado
arroz todas, bueno en dep. 300 bol á fls
200 aguardiente 38350 fts. 20 p gasto despachado
1 lote cafe á 150 pq. despachado. fame á … precio, siendo buena clase.
Cueros lanares mezcla 2a. clase … regular 195 pesos docena.
Lanares matadero 1a. 90 pesos … 335 docenas.
Mestizos buenos 93 pesos 310 …
Vacunos 175 á 180.
… Sur 185 pesos arroba.
600 docenas corderitos 14 ps.
Cueros vacunos 1 lote 600 cueros 180 ps.
Potro 1 lote al barrer 58 ps.
« Lanares buenos campo 230 á 260.
« « desechos 85.
« « 4 campo 26 rls. libra á 160 docenas.
Un lote matadero á 28 28 1/2 30.
« « campo 25 26 rls.
Lana un lote arrb. 1,000 ps. 95.
« « « 4 á 6,000 arrb. 102.

Precios corrientes del Mercado Constitucion de Setiembre 27. 1872.

Lana una partida en depósito de la Magdalena se vendió á 126 ps.

Cueros vac secos de 176 á 177 180 $ pesada.
Cueros lan. de campo 210 250 260 $ de. 25 á 26 rls. fts.
" " "derechos de 90. 200. 110 $ dol.
" " Corderos de 30 á 35 $ doc.
" " Corderitos " 15. 16 "
" " Borrega " 60. 65 " "
" Potros mu 25. 58 " "
" Cerda c 180. 195.
" Nutria 4. 4 1/2 lb.
Grasa y sebo en casco de campo 41 á 42 1/2. arrb.
" en Panza de 36 á 37 $ arroua
Seno Pisado "27 $ arroua

Cereales

Trigo segun su clase de 95 á 115 $ fanega.
Maiz en espiga de 95 á 110 $ fanega.
Cebada 60 á 65 $ fanega.
Capones gordos se han vendido de 45 á 58 $ uno.
Alfalfa seca 750 á 780 $ tonelada.
Pasto mezcla 500 á 550 $ tonelada.

Mucha entrada de cueros lanares de Matadero compradores á las 10 de la mañana muy pocos, de consiguiente se han realizado algunos lotes muy insinificantes retirándose los consignatarios muy temprano.

Importacion.

8000 Dam ginebra Harbus abord 8 3/4 ps fts.
500 damaj abordo 9 1/2 á 9 3/4 rs fts.
500 damaj ginebra despachado 38 ps doc.
500 id anis i 15/16 ps.
Arroz se ofrece á 39 arob. sin venta.
Vino Burdeos, bueno disposicion 720 750 800 bordalesa.
Vino tinto pipa 58 1/2 ps á bord sostenido.
Un cargamento por Elvira de la habana compuesto de 530 caj azucar precio reservado pero mañana ó pasado lo haremos conocer.
Yerba paranaguá por Francisco 1600 bultos.

BANCOS

ARJENTINO

35 — San Martin — 35

Presidente.

Dr. D. Bernardo Irigoyen

Director Jeneral—**D. Anacarsis Lanús.**

Desde el 1.º de Junio en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente á la vista…….. 5 p. % anual
A 90 id …….. 5 1/2 "
De seis meses…….. 6 "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente…….. 9 "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abonan 6 p. % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont. Gerente

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Pi…

…1,500,000 pesos fuertes.

Capital del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista …. 5 p. % anual
Id id á plazos fijos …. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuentas corriente…. 10 p. % anual
Id descuento de letras, pagares y otros documentos…. Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 18 de 1872.

S. Pollinini Gerente

DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Capital £ 1.500… Montevideo, Rosario y Córdoba. Fondo de reserva £. 155,000 ó sean Pf. 757500

EN BUENOS AIRES.

Calle Piedad esquina y Reconquista

El Banco recibe depósitos á prémio, disponerle á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista…. 3 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso 3 1/2 " "
Id id con 30 dias de aviso 5 " "
Id á plazo fijo de 90 dias…….. 5 " "

El descuentos de letra y pagarés es convencional.

Se cobra por adelanto en cuenta corriente 9 p. % anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo Nueva York Nápoles, Génova, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marseila, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña Santander.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1872.

G. E. Mackwitz—J. E Naylor Gerentes

BANCO MAUÁ Y CA

101—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor……..12p. % al año
Para los saldos contra nosotros…….. 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Asencio
E. de las Carreras.

WANKLYN Y CA.

SAN MARTIN 108.

En cuenta corriente

Se abona…….. 5 p% al año.
" 60 id…….. 6 " "
" 90 id…….. 6 " "
En cuenta corriente cobramos…….. 10 " "

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19—Calle de Piedad—21

Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

SE ABONA Á LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes.

A 3 meses…. 6 p% al año
A 6 id …. 7 " "
A 12 id …. 8 " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo

A 3 meses…. 7 p% al año.
A 6 id…. 8 " "
A 12 id…. 9 " "
En cuenta corriente…. 5 " "

A los bonos hipotecarios, garantidos por hipotecas, abona interés convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, y títulos de deuda pública y otros valores. Interes convencional y módico, segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872.

P. de Madariaga Gerente.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Da libramiento á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y B… Blanca.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos m/c. ó su metálico 10 pfs. Estos depósitos no ganan de interés si son retirados antes de permanecer 30 dias en el Banco pasando los dias de su entrada recibirá interés contado desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el semestre…

Todo depósito á premio consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta además la salida por capital por los abonos por intereses. Los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades posibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m/c y metálico……..7 p% al año
Abona. A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico…. 5 p% al año
Deposito comercial se abona…….. 2 p% anual

PRÉSTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3000 hasta 20,000 pesos con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

F. V. Zamudio—Secretario.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Serie A—trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Serie B—trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion 1 p. % comision.

Serie C—semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Serie D—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su excencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—31 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario … entre el capitalista y el hipotecario para … recibirá depósitos sin interés de las cédulas—A esta … tendrán la prelacion con que … Estos depósitos pasarán al Banco …

Calle San Martin núm. 111.

José M. Lafuente—Secretario.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Etchegaray 170 Beas azucar blanca
Masseas 310 id fardos 40 id id blanca
Drysdale 20 bult té
Fagnino 55 bols mandioca
Gallardo 200 caj. aceite embotellado
Ledesma 100 fdo tabaco de hoja
Lanus 134 Beas azucar terciada
Repeto 130 caj. id blanca
Almeyda 76 bulto yerba Parnangua
Lavallol 79 Beas azucar blanca
Gettery 49 caj. té
Bemb B. 59 Bultos, tabaco
Graham 1 caj. té
Degiovanni 100 id aceite en latas
Artagabeytia 300 bea yerba Parnangua
Lopez 210 bult. id id
Viale 59 beas azucar refda
Castro 2 caj. Salchichones
Lezica 8 bult. velas estearina
Maupas 245 bult yerba pernanguá
Mazini 90 …
Charavel 65 bord vino.
Fusoni y Ca. 59 id id.
Garco 100 caj vino asti.
Carbone 150 bord vino 1118 caj coñac.
D. Castro 566 caj. coñac.
Fusoni M. 1 caj. cigarros hamburgueses.
Devoxo 200 bord. vino 590 id id.
Wedekind id id id.
Luders 2 cj. cigarros habanos.
Fontana 100 vino de Italia 10 barricas id 7 cj. licor
Dilleman 3 cj. mercancias.
Gesting 140 cj aguardiente.
Degiovanni 119 balas papel estrella 20 id id estrasa
Chas 114 canastos loza.
Pechun 75 caj licores.
Llavallol 120 pip. vino seco.
Caro 30 cj licores 20 id bitter.
Etchevaria 280 cj licores.
Arning 299 cj cerveza 150 cascos aguardiente 150 … ginebra 240 qui. anizado.
Pequin 100 cj vino burdeos.
Muir 2 fdos. papel de envolver.
A. Brun 36 bord. vino.
Lalanm. 250 bord vino.
Dillimand, 3 cjs cigarros.
Anestegui, 200 caj. vermouth.
20 cjs coñac.
200 id ajenjo.
Pequin, 130 bord vino.
Jacquin, 16 cjs coñac.
Baquen, 23 id cigarros paraguai…

Drogas, medicina y pinturas

Getting 1 caj barniz copal 50 cuñetes pintura comun.
Apestegui 20 cascos cobfuerte.
Rischand 5 caj carbonato de amoniaco, 5 id cebada 1 id glecerina, 20 id aceite castor, id gomatace, 5 cuñetes … trato de potasa, 2 bult, zarzapaila, 5 caj pastillas de menta, 5 id de goma, 2 id id de tos, 1 aj estractos medicinales y ópio en pasta, 1 caj esencias 12 … frasquitos vacios.
Powell 78 beas ceniza de tos
Modet 23 id yeso en polvo.
Muller 1 cja. pinturas, 1 id … para lavatorios 1 id tubos de goma, 1 id cera vejet 1 id papel de colla 1 id semilla de esclomona, acetato, tosa, aceite de … cantarides cola de pescado y esdas.
Demarchi 4 cjs. sanguijuelas, btos. conserva … tarros para boticas.

Muebles, alhajas y armas

Fabre, 1 cj alajas de oro cj piedras finas al plata bronce.
Bayley, 1 juego de sala en esqueleto.
Scot, 1 cj escopetas y revolvers.
Shompson, 1 revolvers ingleses.
C. J. Shaw, 12 cjs marquesas de fierro.
J. Shaw, 86 id mesas de comedor y sillas …
Moore C. 47 cj muebles surtidos.
A. Brein y Ca. 2 carruages, arados y palas …
Dectjen, 1 cj adresos y encoDiendas.
Mantels, 2 id instrumentos de música.
Folmar, 34 id sillas asiento de esterilla 3 id … ca 20 id id ordinarias 9 id id para comedor.

Merceria

Ragel, 19 cj juguetes.
Schultz, 3 id albums 1 id amacas de mimbre 9 id … peleria.
Kruger, 10 id tubos para lámparas, triscomia, 12 id rapé.
Dilleman, 3 id libros impresos.
Frems, 12 id juguetes.
Ebbinghans, 25 id tubos para lámparas.
Mantels, 1 cj merceria.
Luders, 1 id perfumeria 19, merceria 4 id collares de vidrio.
Schulte, 6 id espejos marco dorado.
Elever, 8 id papel de …
C. J. Shaw 2 id id electro plateados.
Mantendale 8 juegos … para …
Khaynach 5 caj …
Bustamante 2 cj abanicos surtidos
Mongrulli 4 1 id música impresa.
Fomat 14 … merceria.
Lomman … cjs articulos fantasia
Vrage 2 id jardineras de porcelana
Seng P. 2 id rapé francés.
Berberg 1 id abanicos surtidos

Confecciones

Astoul, 17 cjs calzado
1 id sombreros de …
Sanchez, 1 id …
1 id baberos.
Gitardo, 1 id …
Bletcher, 1 id …
Firmat, 1 id id.
Mailman, 12 id camisas
Ledesma, 25 id alpargatas
Bombe g. 2 id sombreros.
Bazille, 1 id varios articulos, 1 id …
Roche, 3 id camisas, 1 id sombr…
Vallet, 9 id id.
Ferber, 2 ip id.

Articulos Ingleses

Mallmann, 6 cjs gró mezcla 8 id. … mante 1 id …
Drabble, 3 cjs hesmante 1 id medias.
Tomkinson, 8 fdos damasco mezcla 1 … bolsas 1 cj … mante 6 fdos ponchos.
Hoblstedt, 33 cjs aarazas 10 id … de hilo 2 id gró …
Bemberg, 2 id gró mezcl 3 id brin de hilo.
Firmat, 2 id … 4 id pañuelos de hilo 2 id medias

...a 3 id gros. mezcla.
... 1 id id id id.
... 1 id pañuelos algodon.
... 2 id caramas.
... 7 id de tripe vicuña.
... 3 cjs mantas imitacion vicuña.
... 2 fdos casimirs de algodon.
... 1 cj mantas de algodon.
... 109 mantas.
... 1 cjs madapolan 3 id conin 10 id mantas mezcla.

Artículos franceses y Alemanes

... Lasa 3 cjs medias algodon para niños.
... 1 id brin de algodon.
... 3 cjs pañuelos de rebozo 1 id genero merino ... 1 id cortes de id para id.
... 1 cj vaquetas charoladas.
... 1 id cuero para forros.
... 8 cjs genero mezcla 2 id brin 1 id casimir ... medias de algodon surtidas 2 id paño negro 1 id ... mezcla.
... 3 cjs genero de algodon.
... 2 id pañuelos algodon para mano.
... 1 cj tiriatan.
... 2 cjs genero de algodon 3 id pañuelos de ... surtido 1 cj zarazas.
... 22 cjs casimir surtidos.
... 9 id brin de hilo.
... 1 id artículos de seda pañuelos hilos guantes surtidos.
... 2 cjs madapolan para forros.
... 1 cj medias algodon para Sras.
... 1 id tul de algo id de seda crespon id ... id generos de seda.
... 1 cj casimir para trajes.
... 1 cj muestras.
... G. 3 fdos de encaje de seda, genero de seda ... medias surtidas, id de seda 28 bestidos ... de muselina para niñas y otros artículos.
... 1 caj corbatas de seda, abanicos, paraguas de ... cubiertas para mesa y otros artículos de plata. ... caj medias algodon para Sras, 3 id paños surtidos ... para Sres. aleman, 3 caj generos de ... y otras frioleras.

Ferreteria.

... 8 balt. ferret. surtida.
... 10.
... 70 id.
... 21 rollos cabo.
... 1 fdo. hilo acarreto.
... 2 cjs. tornillos.
... 13 id ferret. surtida.
... 300 piedras de vereda.
... 2 bar. platos de lata y azadas.
... R., 200,000 bald. de Marsella.
P. ... 12 balt. ferret. surtida.
... hnos., 17 id id.
... 80 rollos cabo.
... hnos., 6 balt. ferret. surtida.
... 17 id.
... 13 id.
... 112 id.
...bell, 339 id fierro.
...do, 200 barr. tierra romana.
... 3 balt. accesarios de bombas.
... 11 hornallas fierra.
...res, 12,311 piezas madera.
...hurst 399 railes y 1650 sillas fierro.
C. Riva, 21 balt. ferrt. surtida.

ENTRADA MARÍTIMA

Ultramar dia 27

... de 148 tons, Su Capn, ... Davies, Consignado à Coosen y Ca. Con:
A los mismos 157,000 pizarras
Marsella, el dia 9 de Julio, Barca Italiana "Nueva Ottavia" de 468 tons Su captn, M Coniglionè, Consignada à Marini y Ca, Con:
A los mismos 399 256 Baldozas, 38,123 tejas
1750 Barricas azucar refinada
Gualeguay vapor nacional "...-Rios
Liverpool Bergantin Inglés" ...
Marsella Barca Italiana nueva Ottavia.
... y H. 6 cjs mercad. 22 fdos papel Doermer ... Verney y Gobert 2 cj armas Lohman 10 cjs ... 1 bto muestras Graham 2 bls seda Pani 1 cj ... 1 cj mercads 2 id perfumeria 1 cj bolsas 1 id ... ferreteria 2 cjs mercads Becker 7 cjs mercads ... 1 cj libros Mallmann 3 cjs paño Falcon 4 cjs id ... cjs hnos Seel 4 cjs mercs 3 cjs merceria 1 id ... Orden 1000 cjs velas 22 cjs sombreros Chapon 1 ... Paris 4 cjs armas Schilte 4 cjs algodones ... 3 cjs pieles 1 cj calzado Amispil hnos 2 cjs pieles ... 1 cj merceria Firmat 6 cjs calzado Woorgate ... A. Manigot 2 cjs calzado 1 cj sombreros Cu... pieles Challe y P. 1 cjs mercs 5 cjs juguetes 1 ... Sanchez 4 cajones id Orden 1 cj id Dilleman ... clavos Orden 2 fdos y 1 cj tejidos 11 cjs papel ... 200 bcas clavos 6 bts sombreros 19 cajones ropa ... gorras, calzado y confecciones 4 caj calzado ... clavos 8 caj mercans. 1 caj muestras 1 caj ... apreuta 2 caj papel E Brandes 1 caj astre de pa... blanca R Carlisle 4 caj merceria 1 caj muestras ... 2 caj espejos 1 caj mercans Dellazzoppa ... Wedekind 3 caj paños Mantels 3 cajones ... Bamberg 2 caj lanas 1 caj muestras ... 1 cja mercas, Ziegler, 17 caj algodones, 2 caj ... 1 caj sedas, 1 caj queso, Simmermacher, 1 caj ferreteria, 1 caj cinta, Lohman, 18 caj ferreteria, Lezica, 2 caj ...
... Ben aleman Josa Maria de 930 tonld su Cap ... salió el 14 de julio consignada à W. Paats con ... 17 caj muebles 11 caj manufacturas 20 caj ... Gerasquin 2 id perfumeria, Clason 259 caj, ... Certi Riva 71 caj mercaderias, Andorf 100 caj id ... 57 caj id 5 caj tapioca 25 id Bitter 1 caj ... caj mercader. Mantels 9 caj id, Brandes 2 ... 2 caj id. 5 id agua de colonia Muller 15 ... J. Hau 6 caj muebles, Monhaeb 76 caj juguetes, ... 5 caj muebles, Ludery 1 caj mercad Sommer ... Wetscher 21 caj drohas Muller 32 id id, ... 11 caj perfumeria 11 caj mercad. Olden 1 caj cigarros ... caj liquidos 300 id espíritus 1500 damaj anis 1000 ... 4500 damaj ginebra 200 caj coñac 412 cajones ... 509 caj liquidos.
Amberes el 2 de agosto Londres el 12 Brazil el 17 del ... paquete ingles, anctunes, de 1788 ton sulap Siverdo a Gwen con 58 pasageros

larga de amberes—Volibilitev 14 caj algodones ... calzado 5 caj camas schulte 3 caj pieles 1 caj ... Pemberg 1 caj medias Ferber 7 caj algodones ... 7 id id Mallmanor 7 caj lanas 1 chulte 1 cj ferreteria ... Peter 50 bocois quesos aming H 115 id id S Baader 1 ... coati B. 6 caj mercad Mc Lean 1 caj pieles, ... 2 barricas pegapega, 2 cajones cristaleria ... Ministro de Justicia 3 cjs instrumento de ... Milligan 12 cjs manufaturas 1 id muestras ... Powell 100 barricas puntas de paris ... 26 cjs fusiles Rsollin 1 id armas Cason P. caj... 5 cjs frasadas Mallman 76 id cerveza Lezica 6 ... sombreros 2 cjs ropa blanca Pelfet 1 cj sobre li... 2 baltos pasta Gettin 150 cjs escocetas 21 id fu... Ferber y Cz. 5 id algodones Ferber 2 ie sombreros ... 2 id plumds 1 id mercs 5 id goma 1 id cintas ... manufaturas Mantels 7 cjs calzado 1 id tejidos Schulte ... Rocha 300 id quesos Grandjean 4 id calzado ... 1 id libros Dillemann 5 id ferreteria Senet 1 id ... Chapon 1 id armas Clason 11 id paño ... Malbran 6 cj. merceria, tempeley 3 cjs muebles ... Gomes, 7 cjs. plantas, Bonnemason 509 ... Dutour 8 cjs. armas, 1 cj tevolen Mallmann, 50 ... Trittan, ... cristaleria 2 cjs. pianos y muebles ... cjs miquinas ... 1 cj manufaturas 5 cajones ferreteria 47 cjs. sombreros ... 1 cj. Paño 3 caj botines 1 caj 1 cj cintas.
Carga de Rio Ganeiro— A Balbin Plowes 343 sacos café ... 1 caj. tabaco.
Salto, gta Nacional Andrea Doria de 45 ton su cap Agustin Cichero consignada à Nuñez hnos con cargamento de ...
Salto gta Nacional Estevan de 30 ton su cap Sella consignada à Nuñez hnos con cargamento de piedras.

ENTRADA DE CABOTAGE

Isla gta jóven Rosita à Croce con 10 carradas leña.
Islas gta Vjirendelas Yunqueras à S Croce con 400 ... carbon.
Islas Idra Leandra à Moror y Ca con 17 carradas leña.
Islas Cuter Clavel à Morris con 18 carradas leña.
Higueritas pbot Isabel 1 Hoeevel Langehein con 28 tds ...
Villa Colon gta San Nicolás à Nuñoz hnos con 160 fgs ...

ENTRADAS DIA 24

Asuncion vapor nacional Republica.
Londres id paquete ingles Arturses.
Gualeguay id nacional Entre-Rios.
Liverpool bergantin ingles Wave.
Marsella barca italiana Nueva Octaria.
Hamburgo id aleman Ida Maria.
Salto goleta nacional Estevan.
Salto id id Andrea Doria.

SALIDAS DIA 27.

Montevideo vapor inglés "Saturno."
... Barca Alemana "Bellona."
... Barca Italiana "Erede."
Paraná Polacra Española "Felisa."
Montevideo barca francesa "Gabrielle Alice."
Paraná polacra española "Feliza" por Zumaran 150 fgas. sal.
... barca italiana "Erede" por Repetto con: 25,850 ...
... gta Eduaria 1º à Nuñez Hnos con 9312 adoquines.
... pbot. "tres de Myo" à S. Broce con 60 carradas leña.
Gualeguaychú gta "Aelina" à Nuñez Hnos con à Treyer Hnos 665 cueros vacunos secos.

Abrieron Registro

España gta españen "Indio" por Ochoa.

Cerraron Registro

Montevideo, barca francesa "Gabrielle Slice" por Pedesfuess y Lartigan ... 150 tons arena para lastre.
Valparaiso, Barca Alemana "Bellona" por O. Rossi en lastre.

AVISOS NUEVOS

Diez oficiales zapateros que sepan bien su oficio, se necesitan en la calle de las Artes 26. s27-v30

Dependiente Se necesita uno de 12 à 15 años con buenas recomendaciones de su conducta, calle de las Artes 26. s27-v30

CAJISTAS

Buenos oficiales se necesitan en esta imprenta.

Es escusado se presenten si no acreditan ser buenos y cumplidores.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA

GRAN REMATE

ARTÍCULOS DE ESTACION

SURTIDO INMENSO

Venta en lotes fuertes para mayoristas, lotes mas pequeños para tenderos. Gran variedad de mercaderias recibidas por los vapores "Copernicus," "Ebro," y "Ptolomé" otros. Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los señores

JORGE BROWNELL Y Ca.

En nuestra casa Victoria 113, el Juéves 3 y Viérnes 4 de Octubre à la 1 1/2 en punto à plazos de 5, 6 y 7 meses

ATENCION AL SURTIDO

Una pequeña parte del detalle es el siguiente—previniendo que la casa vendedora presenta todo su surtido y en particular telas finas.

Bramante. Lienzos. Zarazas	**100 clases distintas, finas y regulares, las mas notables marcas de la plaza.**
Dill crudo y blanco. Lonas. Lonetas. Arpillera	**Venderemos en lotes todo el gran surtido que ha recibido la casa en estos artículos.**
Alemanisco. Servilletas. Brillantinas de color. Brillantinas blancas. Grinolina blanca y negra	**En los pintados de las brillantinas hay pintas modernas muy notables.**
Paños. Casimires. Ropa hecha. Medias. Camisetas	**El surtido especial y completo de la casa.**

ESPECIAL

Alpacas. Lustrinas	**Surtido recien introducido de riquísimas alpacas y lustrinas negras y de colores—clase ricas medianas é inferiores.**
Brines. Géneros de vestidos. Coletas	**De muy lindos gustos y clases, lisos y azargados.**
Uso doméstico. Lienzo doble ancho. Madapolan. Cotines	**Lizos y azargados de uno y dos anchos muchas clases.**
Muselinas. Jaconaes. Lines Obispo	**De colores y lisos pintados nuevos hay muchas novedades en cortes y en piezas.**
Listados. Lienzo gris. Lienzo azul	**Clases nuevas rayados y de cuadros.**
Pañuelería de manos. Pañuelería rebozo. Pañuelería del cuello. Pañuelos algodon. Pañuelos de yerbas	**Variadisimo surtido, gustos muy elegantes.**
Percales firmes. Telas de poncho. Algodon y lanas. Mantas vicuña	**De las mejores clases y gustos de la plaza—Habiendo mantas vicuña muy especiales.**
Camisas 1/2 hilo. Camisas listado. Camisas algodon. Camisas de percal	**Tamaños muy grandes clases reforzadas, hechuras modernas.**

NOTA—Es tan estenso el surtido que presentaremos, que seria interminable su pueblicacion. La venta empezará muy temprano.

SUCURSAL

DEL

CORRALON BELGRANO

ESQUINA

[illegible] Y ZEBALLOS

En este depósito se encuentra cedro de superior calidad; roble, guindo, nogal, fresno, pople, maple, pino blanco y de tea, tirantes de 3 por 9 y 4 por 9 hasta 15 varas de largo, tablones 1 1/2 y 2 por 12, tirantillos, listones y alfagias; sal de Cadiz y de Rosa, carbon de ..., S. Kagua de superior calidad, fierro galvanizado, zinc, alambre, ñandubays, tejas francesas, baldozas de piso y techo, ladrillos huecos, baldozas para piso de hornos, azulejos, piedra para pátios y vereda de varis clases; tierra romana y demás artículos del ramo, puesto todo en casa del comprador à precios acomodados.

No mas tos

Jarabe àpio cimarron preparado por M. Puiggari. Este jarabe cuya base principal es el àpio cimarron de la Banda Oriental, està preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital siendo, muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente, Victoria esquina de Lima. s29 v 1º set.

Muchacho de 18 à 20 años, se necesita para mucamo, en la calle Florida núm. 206, que traiga recomendacion de la casa donde haya servido. s7v29

Casa en venta Se vende una casa en la calle de Artes núm 318; tiene siete piezas y su terreno se compone de 8 vs. de frente por 42 de fondo, su dueño vive en ella. s27v29.

Cocinera Se necesita una. Cuyo 325 altos. s27v29

Farmacéutico Se necesita uno para encargarlo de una Botica, se le harán buenas propuestas. Dirigirse por esquela en esta imprenta à las iniciales A. J. dando su domicilio. s27-4.

Mucama con recomendacion, se necesita en la calle de Moreno núm. 220. s27-v29

Dependiente español, se necesita para una casa de negocio en la campaña, ocurran Victoria 390. s27-1p.

Pino de una pulgada à solo 14 reales el pié, corralon del Globo Temple 231. s27-v27

Muchacha Se precisa calle de Piedad núm 161.

Cosinera Se necesita en la calle Bolivar núm 195 altos, con buenas recomendaciones.

La carpinteria Francesa, calle Artes núm 86 no se ha mudado, siempre se encarga de cualquier obra pertenecientes al ramo à precios módicos. s27-v30

Impresor Litografo, se necesita, que sea intelijente en el arte, se le pagará un buen sueldo. Ocurra calle Florida. s27-v29

A las personas delicadas

Limonada Rogé modificada por M. Puiggari, esta limonada contiene en la mitad de liquido de comun, la misma dósis de sustancia purgante (citrato Magnesia) y una onza jarabe Frambuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun. Se vende en la farmacia de la autor antigua botica del Mortero Dorado Victoria esquina de Lima—frasco 10 ps. s29 v12

VINO JEREZ SUPERIOR

Acaba de llegar una partida de riquísimo vino que se espende à precios muy acomodados, en la calle Rivadavia 36 y 38. s29 v15

Al bello sexo

La corteza del árbol de Quillay (de las cordilleras de Chile) impide la caida del cabello, limpiándolo y fortaliciéndolo y ademas le comunica un hermoso color negro. Se vende por mayor y menor en la antigua botica del mortero Dorado calle de Victoria esquina de Lima—al pormenor la libra 10 ps. s29 v1º d.

MUCHACHOS

Para vender diarios se necesitan en esta imprenta.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES, ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1865.

Capital autorizado 2.000,000 $ fts

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—D. E. Ochoa.
Vice-Presidente " H. Hurt.
" Tomás Armstrong.
" Jorge Temperley.
" Alejandro Bivori.
" Francisco Bustamante.
" Pastor Senilloss.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
" Incendios—G. Schindler.

MONTE-PIO

AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vijilancia

El monte-pio recibe depósitos à plazos fijos:
De tres meses abonando...... 8 p%
" seis " " ...... 10 "
" doce " " ...... 11 "
Se reciben mercancias de todas clases.

197—CALLE DE PARQUE—197

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id **" Wilhelm Bertram**
Vocales **" Juan Lanús**
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CÁRDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

IMPERIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS

EN LONDRES

ESTABLECIDA EN 1803

Esta compañia asegura casas y otros edificios, mercancias depositadas en almacenes particulares ó depositadas en los depósitos de aduana abordo de buques etc., etc. como toda clase de propiedades contra pérdida ó daño causado por incendio.

La tasa de premio será segun la clase del riesgo, tan bajo como en cualquier otra compañia de riesgo.

El capital grande de esta compañia (cerca de doscientos millones de pesos moneda corriente) como su comision directiva, entre la cual se encuentran los primeros nombres del comercio de Inglaterra, ofrecen al público las mas amplias garantias.

Los abajo firmados, agentes de la compañia para los estados del Rio de la Plata, son autorizados por poder general, para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego ó relámpago SIN REFERENCIA À LA OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.

Mantels Pfeiffer.
Agente, calle Chacabuco 10 y 21.

ALFONSO GODOY

REMATADOR PÚBLICO

332 VENEZUELA 332

PIANOS SUPERIORES

Nuevas invenciones, duracion y solidez garantidas, voces inmejorables, mantienen perfectamente la afinacion, apariencia elegantísima, precios módicos: depósito Florida núm. 157; escritorio, Corrientes núm. 61.

HARTMANN Y VILADECANTS

LA ACREDITADA CERVEZA

DE

BAVIERA

UNICO AGENTE

PLAISANTIN

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

Se necesita una niñera en la calle de las Artes 128, segundo piso à la izquierda. s27v29

Un matrimonio para el campo, que haya trabajado en el pais, el marido para quintero y la mujer para cocinera se necesitan en la calle de Tucuman núm. 283, altos.

Aprendiz de sastreria, se precisa uno en la calle Potosí n. 44.

60,000 $ Se dan sobre hipoteca de alguna finca en la ciudad à interés moderado, por mas pormenores calle del Perú 293 de 10 à 12 y de 5 de la tarde en adelante. s27-v29

IMPRENTA

DE JORGE COOK

POTOSÍ 85 Y 87

Este establecimiento Tipográfico cuenta con todo lo necesario para poder servir, à los que le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud y esmero.

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion, tales como libros, folletos, cuentas, precios corrientes, diplomas, circulares, carteles, conocimientos, tarjetas, papeletas, boletos con numeracion ó sin ella: en fin, toda clase de impresiones en general y en cualquier color.

REMATES

REMATES NOTABLES

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

PASADO MAÑANA VIERNES

JUDICIAL

1000 barricas de azúcar refinada. Depósitos de Huergo arriba ayudante Martinez, al contado.

A LA UNA

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A LA UNA

JUDICIAL

Sin tasacion, al mejor precio, esquina Cuyo y Uruguay, magnífica oportunidad.

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde, magnífico corralon, calle de Paraná plaza 6 de Junio, al lado de la estacion del tramway Nacional, 30 varas de frente, 68 de fondo, gran martillo à su favor, con salida à la calle del Pilar, à todo precio, por lo que dén.

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4

REMATE NOTABLE

En casa de los Sres. Molina y Gondra, Perú núm. 11 surtido enteramente nuevo.

El Mártes 8, Miércoles 9 Juéves 10 y Viérnes 11

Remate notable en casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Victoria núm. 138.

MAGNÍFICO SURTIDO

El Domingo 29 corriente.

A LAS 3 DE LA TARDE

BUENA CASA MODERNA.

Calle de Belgrano 510 tramway à la puerta, sin reserva, por lo que dén 9 varas de frente, 35 varas de fondo.

El lúnes 30 del corriente.

EL MÁRTES 1.º DE OCTUBRE.

GRAN RAMATE

Por órden de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. En nuestra casa Bolivar 19. SURTIDO ESPLENDIDO

El Lúnes 7 de Octubre

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NÚM 19.

Remate bueno de almacen. BUEN SURTIDO

MACHADO FERRER Y CA.

GRAN REMATE

De un gran terreno con edificio perteneciente à la testamentaria de la señora Da. Rosa C. de Blanco. El domingo 29 del corriente à las dos de la tarde.

Por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad. Escrituras à satisfaccion—esquina Independencia y Paseo. 35 varas à la linda calle Independencia por 50 varas à la calle Paseo; el tramway pasará muy pronto por su frente; frente mismo al gran edificio de local alto, sano, inmejorable; calle de 30 varas de ancho: situacion de mucho porvenir, y sobre todo, garantimos vender à la mejor postura, sin limitacion alguna, como podrán ver los señores que nos honren con su asistencia; el edificio hace esquina y es hecho à todo costo con 3 piezas, cocina y muchos árboles frutales: à proposito para una linda casa quinta para recreo. Se venderá en un solo lote ó en lotes al gusto de los interesados, sin falta alguna, el domingo 29 del corriente à las 2 de la tarde.

Al mismo tiempo—Y de la misma testamentaria una linda casa de tres piezas de 10 varas de frente por 35 de fondo con edificada. s29

POR LOS MISMOS

En la casa introductora de los Sres. Molina y Gondra hnos Potosí 129, à 3, 6 y 7 meses, los dias Juéves 3 y Viérnes 4 de Octubre.

Mercaderias inglesas, alemanas y francesas, recien introducidas por los vapores "La Fontaine" "Ptolemy" y "Gironde" brillante surtido especialidad en confecciones para señoras y géneros de lindos gustos para tienda en paños negros y azules, casimires negros y de colores, en cortes y en piezas, hay gran cantidad de confecciones ricas para hombres y niños, surtido espléndido de bordados y mucho algodones, completarán el mejor surtido de tienda, ropería, merceria y sastreria, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen.

A plazos

En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del "Progreso".

El miércoles 2 de Octubre à las 11 1/2 en punto principiaremos la venta à la mas alta postura y à plazos de costumbre un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en botellas, idem de Asty, id de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras, atun, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones españoles, café, té, gluebra holandesa y de otras clases, bardeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asti, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de artículos del ramo que estarán à la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo—Una cantidad de rico vino para mesa en barriles como para particulares, id de oporto legitimo (garantido) 20 bolsas garbanzos.

Al mismo tiempo.

Al contado.

Por órden del Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta y por cuenta de quien corresponda.

C. V. 500 cajones pasas de uva é perfecto estado de 1 arroba vendidos por el bergantin español "Victoria."

POR LOS MISMOS.

De una casa de poco precio.

En la linda calle de San Juan núm. 368.

El Domingo 29 del corriente à las tres en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden de su dueño la casa calle San Juan núm. 368, entre Santiago del Estero y San José, edificada à todo costo y todo completamente nuevo.

Mide 8 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

Local de mucho porvenir.

POR LOS MISMOS.

A contado.

Tienda y merceria.

El lúnes 30 del corriente à las 12 en punto del dia principiaremos la venta dinero de contado y sin retirar lote de un espléndido surtido de mercaderias, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, alemanesco de un corte, vestido de pople, muselina blanca, pañuelos algodon, id yerba géneros de lana para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombre, largas y cortas, id para señoras finas y regulares, idem para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo id foulares, corcées, enaguas, pañuelo de algodon y de yerbas, género de hilo para sábanas camisas de señoras lisas y bordadas, id de hombre finas y ordinarias, id Monte Cristo, casimires, camisetas de lana, id de algodon, garibaldinas, boas, percales, chalies, corbatas de seda y de lana, frazadas y frazadones, colcha de pura lana, ropa hecha de varias clases, franela blanca y amarilla, bombasí, toallas genovesas, manteles servilletas, alemanesco de puro hilo, colchas de seda y de abrigo, pañuelos de la India, chaquetones, corderoy, zarazas de medio luto, halajas, chales negros de punto, terciopelo, pañuelos de mano blancos y de colores, camisetas à la crimea, botincitos de lana, sombreritos para niño, colchas blancas con fleco y muchos otros artículos de merceria que estarán à la vista al tiempo del remate. s29

POR LOS MISMOS

De terrenos

En la calle Estados Unidos y Paseo à media cuadra de la casa quinta de la Testamentaria de Blanco que, vendere mos el domingo 29 del corriente à las 2 de la tarde.

5 lindos lotes de terrenos de 10 varas de frente por 70 de fondo.

Al mejor precio

Garantido—al mejor precio—sin reserva.

El Domingo 29 del corriente venderemos estos cinco lotes de terreno al mejor precio y desde ya advertiremos que cualquiera oferta será buena y los adjudicaremos al mejor postor el Domingo 29, del corriente y aunque llueva à las 2 1/2 en punto de la tarde.

ZACARIAS BONORINO

DE 6 LOTES

DE PRECIOSOS TERRENOS

POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

El Domingo 6 de octubre à las 5 en punto de la tarde se procederá à vender por órden de sus dueños, à la mas alta postura y dinero al contado seis bonitos y bien situados lotes de terrenos de 19 varas de frente por 58 y 78 varas de fondo, situados en la calle de Independencia entre are de Paseo y Pichincha; terrenos altos, muy dominante olque presentan hermosas vistas; no solo por estar mirando al Norte, sino porque à cada uno de estos lotes le esta adjudicados grandes y corpulentos árboles de esquisitas frutas como ser: peros, damascos, naranjos, higueras ya otras frutas y algunas plantas de flores.

Se les suplica à los señores padres de familias, tengan presente el dia del remate, seguros de que dando un paseo, no podrán resistir à la tentacion de tomarse uno ó mas lotes de terreno para formar en él lindas casas de recreo y pintorescos jardines, estando calle por medio con el suntuoso edificio en construccion el establecimiento de Hermanas de la Caridad, y à muy corta distancia del establecimiento de Huérfanos y del Asilo de la Pobreza y del Trabajo, y à mas que el Tramway que tiene ya marcado su itinerario por esta calle y que llegará antes de dos meses à la Barraca del señor don Eduardo Freyer. Los titulos son superiores y si se desean algunos otros informes pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Potosí 71.

ADOLFO GODOY.

JUDICIAL

De una casa en el pueblo de Dolores, perteneciente à D. Simon Ysasa.

El miércoles 9 de obtubre à las 5 de la tarde se rematará dicha finca al mas alto precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente à D. Simon Isasa, por cobro ejecutivo de pesos à favor de D. José Ma. Guerra, representante del Sr. Higuero, dicha propiedad se compone de 50 vs. de Este à Oeste y 66 poco mas ó menos de Norte à Sud, un edificio de material de 13 varas de largo por 5 1/2 de ancho techo de paja, 2 lindas ventanas, corredor, cocina y pozo, 200 varas parel de cerco y 200 varas de vereda, tasado el todo en $ 45,000 ps. por cierto que es tasado muy bajo, pues solo el edificio vale mas, la base para el remate será de ps. 30,000 mje. que son las 2/3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en casa del martillero, Venezuela 332, para ver las tasaciones y espediente à la escribania del Sr. Granados, ó al rematador Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 à 4, Victoria 111, que se darán detalles mas esplícitos.

NAZAR G. CATAN y Ca.

JUDICIAL

El domingo 6 de Octubre de 1872 à las 12 del dia en punto procederemos à vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria un terreno situado en la calle de Cochabamba à las 50 varas pasando la de Pasco frente à la quinta del Doctor Tamini, perteneciente à la testamentaria de Don Juan Peruffó, compuesto de 10 varas de frente por 46 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 p. mje.

Por mas informes, à nuestra casa Perú 83 y para ver las tasaciones à la esribania del Sr. Justo Carvellada calle Rivadavia.

PEREZ DEL CERRO HERMANOS

JUDICIAL

De la casa calle del Paraná núm. 321—Por nombramiento de los diversos interesados y autorizacion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo, hemos de vender en pública subasta à quien mas diere y dinero de contado.

El juéves 3 del entrante Octubre, à las 3 de la tarde, a espresada finca, edificada en terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Oeste, equivalente à 9 varas, por 23 metros 382 milímetros de fondo, igual à 27 varas.

Su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina, y pozo de valde, maderas duras, patios y habitaciones embaldozados y un lindo frente à la moderna, tiene tambien un magnífico zarzo de fierro en forma de bóveda; el precio de estimacion es el ínfimo de 145,000 pesos y no se admitirán ofertas que no excedan de sus dos terceras partes; es à decir de 96,666 pesos 6 reales. Por mas pormenores à nuestro escritorio. Victoria 89; títulos de primer órden. o1 v3.

RAMON ALVIS

En las Lomas de Zamora

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre à las 12 del dia venderémos por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel los terrenos pertenecientes à la testamentaria de Da. Magdalena, D. Angel Basso y D. Santiago Spotorno, à saber:

Un terreno situado en la calle Real de dicho Pueblo, con 20 varas de frente al Este, por 50 de fondo, lindando por el primero calle en medio con D. Adolfo Olivares, tasado à 100 ps. vara. Otro formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lamb, de 40 varas de frente al Norte, por 50 de fondo, tasado en 350 ps. vara. Otro contiguo o1 v13

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre, à las 1 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, el precioso terreno calle Gral. Brown entre las de Defensa y Bolivar frente al palacio del Sr. de ar ble, compuesto su frente de 17 varas al Norte, por 160 fondo al Sud hasta llegar à la calle San Luis, tasado à 160 ps. vara, importando el todo la pequeña suma de 27.000 pesos moneda corriente perteneciente à las testamentarias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y D. Santiago Spotorno, para los títulos y demas informes, al Rematador, Victoria núm. 17, altos. o1 v13

TRIFON CARDENAS

DE UNA LINDA CASA ESQUINA

Perteneciente à la testamentaria de los cónyuges D. Lázaro Canevaro y Da. Manuela Molnau, y por órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel.

El sábado 19 de octubre à las tres en punto de la tarde procederé à vender dicha casa situada en la esquina de las calles de Comercio y Sarandí, compuesto su terreno de 8 varas de frente al sud por 31 vs. 40 cents. de fondo, con tres espaciosas, piezas, cocina, pozo, un galpon ...

Al mismo tiempo se venderán siete mil ladrillos de ... zones, mostrador etc.

El todo de la tasacion importa 144p722s cts. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 96,481 ps. 80 cs.

Por informes al rematador, Victoria 82.

al anterior, con 30 varas de frente al Este, por 65 de fondo, tasado à 280 ps. vara; recomendamos la hora indicada. Las mas informes al rematador, Victoria núm. 17.

SERVANDO DE LOS SANTOS

JUDICIAL

En San Isidro!!—De una casa-esquina.

El Domingo 20 del entrante mes de Octubre à las 4 en punto de la tarde venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Emilio A. Agrelo y perteneciente à la testamentaria de los cónyuges D. Mariano Acosta y Da. Josefa Galigliano la casa situada edificada en terreno de 18 vs. 15 céntesimos de frente à la calle 9 de Julio, por 34 vs. de fondo ó sea otro frente à la calle Chacabuco, siendo que la finca paralela à este frente por el otro costado solo mide 31 varas en su longitud por ser una oblicua la linea que termina al fondo, el edificio es antiguo y se compone de dos piezas de azotea y tres de paja encontrándose dos de ellas en el interior del terreno, un parral, y demas árboles frutales, pozo de rica agua, tasado en todos ramos en la insignificante suma de 51,579 ps. m/c. sirviendo de base para el remate sus 2/3 partes de su tasacion que son 34,386 pesos mje. Nota—Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones y títulos de primer órden, ocurran à la oficina de los escribanos Ruiz y Sagasta, Victoria núm. 104 donde tramitan los autos de su referencia.

J. EUJENIO SORIA

De una casa calle de Junin, entre Corrientes y Parque 96, perteneciente à la testamentaria de D. Lorenzo Ferre, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Se rematará el dia 6 de Octubre, à las 4 de la tarde en punto, dicha casa tiene de frente 9 vs. al E., 41 al O., 2 hermosas piezas de material, y todas las oficinas necesarias; hacer mencion de las calles creo escusado, pues, es una de las mejores al Norte de la ciudad, tasada en la cantidad de 79.111 ps. 2 rs., es entendido que no se admitirá postura menos de sus 2/3 partes que son 52740 ps. por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1/2. A mas, un terreno chico al lado, de otra pertenencia. s29

MARIN y GOMEZ

JUDICIAL

De la casa calle de Córdoba núm. 451 entre Callao y Rio Bamba.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente à la testamentaria de D. Antonio Abate.

El Domingo 13 de Octubre à las 3 en punto de la tarde venderemos à la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa nueva compuesta de 4 piezas de material con maderas duras, un zaguan, con dos hermosas ventanas, pisos de baldosa, techos de id. con un hermoso patio embaldosado, y una huerta bastante grande, con naranjos y varios árboles frutales, y cuatro parras en el primer patio, un pozo, cocina y demas accesorio.

Su terreno se compone de 10 vs. de frente al norte por 13 1/2 vs. de fondo al sud, estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de 144,911 ps. mje. y 34 centavos, y no se podrá tomar oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 96,608 ps. mje.

Llamamos la atencion de los interesados por el local en que está situada dicha casa; media cuadra de la calle Callao.

Las escrituras pueden pasar à revisarlas à la escribania de Carballo y Nuñez.

Por mas pormenores, à los martilleros Bolivar 128 1/2.

JUAN A. BASARTE

JUDICIAL.

El dia 20 de Octubre à las 2 de la tarde.

De una casa perteneciente al concurso de Don Miguel Poudal. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez sito en la calle de Corrientes núm. 172; compuesto su terreno de 7 metros ó 144 milésimos igual à ... varas 25 centésimos de frente al Este con 60 metros, 620 milímetros igual, 70 varas de fondo al Oeste.

La casa es edificada à la moderna, diez piezas, aljibe y todas las comodidades. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 402,336 pesos, moneda corriente. La base para su venta, las dos terceras partes de su tasacion 268,224 los interesados pueden ocurrir à la escribania del Sr. D. Tulio Mendez, Escribano Granados, ó al Rematador, calle de Cuyo núm. 165.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El dia 18 de octubre remataremos en la Villa de Lujan una casa perteneciente à la testamenteria de D. Tiburcio Beotegui por órden del señor Juez de primer Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

Se remataran una casa compuesta de tres piezas de material techos de azotea, edificada en un terreno de Chacra compuesto de tres cuadras de frente por una cuadra de fondo ó sean trecientos ochenta y nueve metros y setecientos milímetros frente por ciento veinte y nueve metros y novecientos milimetros de fondo.

Tasado en todos ramos en la cantidad de veintidos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente, no se venderá menos de las dos terceras partes de la tasacion.

De la misma procedencia un surtido de efectos de almacen.—Por mas pormenores al Rematador calle Cuyo 165.

CABRERA Y ALMANZA

JUDICIAL

De una linda finca calle de Cuyo No. 397 donde estará la bandera, tramway à la puerta. Preciosa localidad calle empedrada. Títulos garantidos y superiores.

El Domingo 6 de Octubre à las 5 en punto remataremos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez una lindísima casa situada en la calle de Cuyo No. 307 perteneciente à la testamentaria de D. Pascual y Da. Luisa Sarmiento compuesto su terreno de 6 vs. 20 centimos de frente al Sud por 34 vs. 17 centimos de fondo al Norte, previniendo que las 6 vs. y 20 centimos de la calle, el terreno forma un martillo saliente, por el cual tiene en esta parte una estencion de 10 vs. 17 centimos y su estencion en el estremo del fondo de 10 vs. 50 centimos con inclusion de las medianerias de las paredes laterales, componiéndose en edificio de 5 hermosas piezas cocina, letrina, etc., cercada de pared por todos los costados y tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y un peso mje. no pudiendo admitir oferta que no esceda del precio de la tasacion por haberse practicado esta, hace mucho tiempo y ser sumamente bajo.

Por mas pormenores à nuestro escritorio Victoria 156 á la escribania de Belois, San Martin 32 donde se mostrarán todos los antecedentes.

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

JUDICIAL.

De todas las existencias, maquinarias etc; de la hojalateria Buen Orden núm. 128 frente à la plaza de Monserrat—Perteneciente à la testamenteria de Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez don Luis Beláustegui.

El Sábado 12 de Octubre à las 12 en punto del dia remataremos al contado y à la mas alta postura todas las existencias de esta hojalateria consistente de:

Baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj estantes y una gran cantidad de maquinaria y útiles para un gran establecimiento para ver el pormenor en la Escribania de Raggio y Barreda, Bolivar núm. 21

Por el mismo

JUDICIAL.

De una casa Buen Orden No. 128 frente à la plaza de Monserrat.

Perteneciente à la testamenteria de D. Juan Bautista Lataillade por órden del señor Juez Dr. D. Luis Beláustegui.

El Sabado 12 de Octubre à las 4 en punto de la tarde venderemos à la mas alta postura y dinero de contado esta linda propiedad edificada sobre la hermosa plaza Geneste al Oeste por 1 terreno de 9 metros 25 centímetros de frente gran pieza donde está el ... centímetros de fondo tiene una y 2 de madera. La tasacion importa ... mas de material cantidad de ps325,054, no pudiéndose vender ... ramos la ps216,703 mje.

Siendo el local lindísimo para edificar una preciosa casa de altos, llamamos sobre él la atencion.

Para ver las tasaciones y los títulos à la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.

OCAMPO Y DESCIORA

JUDICIAL

De una casa en la calle del Paraguay

El Domingo 6 de Octubre à la 1 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y perteneciente à la testamentaria de don Nicolás Costa, la casa calle de Paraguay entre las de Larrea y Centro-América, edificada en terrenos de 8 ms. 660 mjs. de frente, al Norte, por 31 ms. 610 mjs. de fondo al Sud, con 3 piezas techo de teja, pozo etc. tazada en la cantidad de 18602 ps. 11 cts. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 32101 ps. 14 c. Por mas informes, Recova Nueva núm. 102.

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la calle de Lorea

El Domingo 20 de Octubre à la 1 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1º Instancia Doctor Miguel G. Fernandez la finca calle de Lorea núm. 293 perteneciente à la testamentaria de D. Pedro Otonell, edificada en terreno de 7 vs. 577 ms. de frente por 51 ms. 991 de fondo al Oeste, compuesto su edificio de 5 piezas embaldozadas y demas oficinas necesarias, tazado en todo sus ramos en la cantidad de 86411 ps. 05 cs. no pudiendo aceptar oferta que no pase de su tasacion que son 57,607 ps. 8 cs. Por mas informes Recova-Nueva núm. 102.

JUAN F. ACHINELLI

JUDICIAL

SIN BOMBO!—De la finca calle Venezuela núm. 350. Pero advertimos que es muy central, pues se vé por su situacion con tramways à la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc., etc.

Viérnes 11 de octubre à las 3 de la tarde.

Esta finca cuyos títulos son de primer órden mide 8 y 1/4 varas de frente al Norte por 54 3/4 varas de fondo.

Se venderá al mejor precio y dinero de contado, por propuesta del albacea de la testamentaria de Da. Josefa Rincoma y demas herederos y órden del señor juez de 1º Instancia Dr. D. Isaac P. Areco; el viérnes 11 de octubre à las 3 en punto de la tarde.

Es condicion que deben tener presente los señores interesados que no se admitirá postura por menos de su tasacion que es de 122,796 ps. mje. pues es notorio lo bajo que ella ha sido hecha.

Por mas informes sirvanse ocurrir à la casa de remate Bolivar núm. 113

REMATE

POR

FRANCISCO PEREZ MILLAN

EN ARRECIFES

DE 8 À 10,000

OVEJAS

A UN MES DE PLAZO

El 7 de Octubre venderé en la villa de Arrecifes 4 majadas entabladas, con sus correspondientes padres en número de 8 à 10,000 ovejas à un mes de plazo y à la mas alta postura, perteneciente à uno de los mejores establecimientos de este partido, habiendose vendido la lana de las majadas restantes proximas à esquilarse à 80 la arrba. Las ovejas son finas, gordas y sanas.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

JUDICIAL

¡¡¡Alerta capitalistas!!!

De una magnífica propiedad, situada en la calles de Córdoba y Paraná, formando esquina, 19 1/2 varas à la calle Córdoba por 57 à la de Paraná.

El Viernes 11 de Octubre à las 1 en punto de la tarde venderemos la finca arriba indicada pertenecientes à la testamenteria de la Sra. Da. Catalina Douce y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Areco.

Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de cuatrocientos veinte seismil pesos mje. (426000 mje.) y no se admitirá propuestas por menos de 400000 ps. que es la órden terminante del Sr. Juez.

Tiene 8 piezas de material bien construido y en las esquina hay un almacen que produce buena venta.

Para enterarse de las tasaciones los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Conde y por mas pormenores Bolivar 11.

GOWLAND Y FRIAS

JUDICIAL

De una finca, en el pueblo de Lujan.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Emilio Agrelo.

El Jueves 3 del entrante Octubre à la 1 en punto procederemos à la venta de dicha finca situada en la calle de Libertad, linda por su frente al Norte calle por medio, con Da. Cármen Miranda, por el Sud, con D. Secudino Lavallen, por el Este con D. Jaime Palest perteneciente à la testamentaria de D. Juan Agreef, compuesta su área de 37 1/2 varas de frente por 72 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,600 pesos mje, no pudiendo venderse por menos de sus 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, Perú 119.

Por los mismos

JUDICIAL

En san Fernando.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

De un terreno perteneciente à D. C. los Reyes.

El Domingo 6 del entrante mes de Otubre à la 1 1/2 en punto, procederemos à la venta de un terreno situado en el bajo del Canal, compuesto de 53 varas de frente segun los títulos y de 58 varas lo que tiene bajo de cerco por 74 1/2 varas à los dos costados y 58 varas de ancho al fondo, siendo su frente à la calle General Belgrano, lindando por el Norte con la ribera del Canal, por el fondo al Sud con terrenos de los Espinola, por el otro costado al Este con terrenos del Sr. Valde, cercado todo el terreno de alambre con postes de ñandubay con dos ranchos, árboles de durazno, tasada toda en treinta y seis mil pesos mje. 36,000 pesos mje. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores Perú 119

Por los mismos

JUDICIAL

En san Fernando.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Emilio Agrelo

de una casa y terreno, perteneciente à D. Cárlos Reyes.

El Domingo 6 del entrante mes de Octubre à las 2 de la tarde en punto, procederemos à la venta de una casa y terreno situado à una cuadra y media de la plaza en la calle Once de Setiembre. El terreno mide 13 varas de frente por 26 de frente por 26 de fondo, con un martillo à dicho fondo de 8 1/2 varas de largo por 1 metro de ancho, resultando con un fondo de 14 varas y 14 centimetros de ancho, edificado todo el frente por 2 piezas techos de azotea con tirantes de madera duras y alfajías de lo mismo, paredes de ladrillos y azotadas en barro, con 2 ventanas de reja al frente, el patio enladrillado, à mas 1 pieza techo de paja, cocina techo de teja francesa, 1 pozo de balde con brocal de material, letrina techo de teja, parras y árboles frutales, todo cercado de pared, tasado en cuarenta y cinco mil pesos 45,000 pesos mje. No pudiendo venderse por las 2/3 partes de su tasacion.

Para los títulos, escribanía de Burgos y Piñero.

POR LOS MISMOS

Judicial

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

De una finca calle Suipacha 179.

El Domingo 13 de Octubre à la una en punto procederemos à la venta de dicha casa, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,839, pesos mje. 15 cents. perteneciente à la testamentaria Sabatte. No pudiendo venderse por las 2/3 partes de su tasacion. Edificado en terreno de 11 metros 258 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 155 milímetros de fondo al Este, compuesto su edificio de 7 piezas, letrina, algibe, etc.

Llamamos la atencion de esta finca por estar situado en uno de los barios mas lindos de la ciudad.

Por mas pormenores, Perú 119.

TIBURCIO F. BUSTOS Y Ca.

JUDICIAL

CALLE VENEZUELA 437

8 varas 90 centécimos de frente

AL SUD

POR 22 DE FONDO

AL NORTE

El domingo 13 de Octubre à las dos de la tarde se ha de rematar à la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente à la testamentaria de D. Sebastian Caleaño, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 8 varas 90 céntimos de frente al Sud por 22 de fondo al Norte con tres piezas, cocina, letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de **118,887 ps. mje. 60 centésimos** no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes que son **79,258 ps. mje. 40 centavos.**

Por mas pormenores à los martilleros Victoria 31.

JUDICIAL

CALLE DE SOLIS 144 1/2

14 varas 50 centésimos de frente

AL OESTE

POR 25 VARAS DE FONDO AL

ESTE

El Domingo 13 de octubre à las 2 y media de la tarde se ha de rematar à la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente à la testamentarsl de D. Sebastian Caleaño cuyo detalle es el siguiente.

Terreno 14 1/2 varas de frente por 25 de fondo con 5 piezas, cocina, letrina, etc. tazada en todos sus ramos en la cantidad de 228,851 ps. mje. 85 centavos, no pudiendo venderse por menos de sus 2/3 partes que son, 152,567 ps. mje 90 centavos.

Por mas pormenores, los martilleros Victoria núm; 31.

JUDICIAL

Magnífica propiedad

EDIFICIO NUEVO

ESQUINA VENEZUELA Y SOLIS

16 varas 40 céntimos à la calle de VENEZUELA

Por 22 varas 40 céntimos à la de Solis

TÍTULOS GARANTIDOS

El Domingo 13 de Octubre à las 3 de la tarde se ha de rematar à la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente à la testamentaria de D. Sebastian Caleaño cuyo detalle es el siguiente.

Terreno 16 varas 10 centésimos de frente por 22 varas 40 centésimos de fondo, con cuatro piezas, cocina, letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 290, 215 pesos mje 48 centavos, no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son 193,196 pesos 98 centavos.

Esta propiedad no necesita recomendaciones, por mas pormenores à los martilleros calle Victoria núm. 31.

GREGORIO RIVAS

Importante remate Judicial.

De la casa calle del Buen Orden núm. 416, entre las de Europa y Estados Unidos.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia juéves 3 del entrante mes de Octubre à las 4 en punto procederé à efectuar la finca arriba del que mas diere, dinero de contado, por de Da. Melchora Barra perteneciente à la testamenteria no compuesto de 15 metros 10 ... edificada en terreno Oeste, por 60 metros, 620 milímetros ... de frente al equivalente à 17 1/2 varas al primer rumbo por ... Este, segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 60, 312 pesos mje, siendo las dos terceras partes 401,295 pesos mje., lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran à la oficina del escribano D. Manuel J. Sanabria calle de Bolivar 74, donde giran los autos de su referencia.

Por otros informes, al escritorio del martillero Victoria núm. 80.

PEDRO EBBEKE Y Ca.

JUDICIAL

De una linda estancia en el partido General Las Heras.

El dia lúnes 14 de Octubre à las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, venderemos por órden del señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui una linda Estancia en el Partido "General Las Heras" perteneciente à la testamentaria de Da. Ambrosia Gallo de Silva.

El terreno se compone de 1000 varas de frente por 3000 varas de fondo, lindando por el Norte con D. Nicolás Gonzalez, por el Sud con D. Gregorio Caminos y la testamentaria de Rosales por el Este con D. José Plamer y D. Sebastian Diaz y por el Oeste con D. N. Gomez.

Los edificios consisten en 2 piezas de azotea y 4 habitaciones de material con techo de paja, un corral para ovejas, tres bebederos para ovejas, un jagüel, 2850 árboles de durazno, 816 álamos, 265 árboles de acacio, 134 sauces, 40 paraisos, 26 árboles de membrillo y manzanos, 26 palos blancos y 8 de ñandubay.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle del Perú No. 80 el dia y hora arriba indicado, no pudiendo aceptar oferta que baje de cien mil pesos moneda corriente.

Para informarse de las tasaciones etc., pueden los interesados ocurrir à la escribania del señor D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, ó à nuestra casa. o1º

MARTIN J. HAEDO

JUDICIAL

De dos fincas centrales

Procederemos à su venta el dia 2 de octubre à las 2 y 3 de la tarde en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustigue perteneciente à la testamentaria de la señora Da. Inés Diaz de Sobre Casas de Alurralde, cuyos detalles de estas preciosas y bien situadas casas es el siguiente: la primera calle Chacabuco 244, consta de 12 piezas espaciosas y cómoda de buen material, las principales con cielos razos, dos patios embaldozados, huerta con varios árboles frutales, pozo de valde, cocina, etc. etc., con un magnífico terreno que mide 11 varas 75 centésimos de frente al oeste por 73 varas de fondo.

Su tasacion sumamente baja practicada en la época de la epidemia solo alcanza à la insignificante suma de 293,391 $ 4 rs. hallándose esta tasacion en inmensa desproporcion con el valor actual de esta propiedad.

La segunda de no menos importancia que la primera se halla situada en la calle del Perú 272, tiene 8 piezas bastante cómodas, ademas de cocina, etc. etc. con un frente espacioso de 16 varas al Oeste por 35 de fondo al Este su tasacion igualmente practicada como la anterior, apenas alcanza à la reducida cifra de 182,854 pesos 6 r.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacer la adquisicion de estas dos espléndidas propiedades que tienen un gran porvenir por la centralizacion en que se encuentran, rodeadas de tranways à pocas cuadras de la plaza de la Victoria y situadas en los barrios de mayor poblacion y comercio de esta ciudad.

La totalidad en que está tasada cada finca ni se aproxima al gran valor actual que hoy tiene el solo terreno de cada una de estas propiedades, de modo que escusamos mas detalles, pues, queda demostrado que seria una verdadera ganga adquirir estas casas bajo la tasacion de aquella época.

Por mas datos ocurran à la escribania de Salas Perú 56 donde estarán los títulos que son de primer órden ó al rematador Cangallo 291.

NOTA—El remate lo efectuaremos en el local de las mismas casas y en el dia y hora arriba indicado, empezando por la principal que es la de Chacabuco. o1º

HIDALGO Y TORRES

JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan No. 123 entre Perú y Chacabuco.

De órden del señor Juez de 1º instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

¡¡Cosa papa!!

Entre dos tranways.

El domingo 6 de octubre à la 1 del dia procederemos à la venta de dicho terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa tasado en la pequeña suma de 136,501 ps. mje. 20 c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion que son ps. 81,335 mje. y como perteneciente à la testamentaria de D. Francisco Witte.

Por mas pormenores, à nuestro escritorio Bolivar 76.

MANUEL F. MEDRANO

Judicial Naval

De dos buques, el Zuavo y la ballenera Cuter Primera, fondeados en la Vuelta de Rocha donde estará la bandera.

El viérnes 18 de octubre à las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente à la testamentaria de D. Simon Wardel los buques arriba indicados tasados por el Coronel de Marina D. Albaro J. Alzoaray, el primer Zuavo en 28,500 pesos mje. y la ballenera Cuter 1º en 12,000, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion, los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar à la Escribania del señor don Francisco J. Fazio quien se las pondrá de manifiesto, y por otros datos Perú 73.

Por el mismo

Judicial—En Barracas al Norte. De un magnífico terreno en la calle de California, donde estará la bandera.

El 13 de octubre à las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria y perteneciente à la testamentaria de D. Mariano Oliva, el terreno arriba indicado, compuesto de 25 varas de frente por 105 de fondo, con 3 piezas y demas oficinas, tazado en todos sus ramos por D. Pedro R. Garcia y D. Salvador Somosa en la suma de 81,000 pesos mje., previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver las tasaciones y títulos pueden pasar por la escribania de D. M. Lazuriaga quien se las pondrá de manifiesto; por otros datos Perú 73.

Arboles Frutales

Plantas de adorno.
Semillas de Flores y de Legumbres.
Se venden
123 Calle Florida 123
DEPÓSITO DE P. BRUNET
o 1°

EL MEJOR

DE

Todos los Cogñacs

ES EL DE

OTARD, DUPUID Y CA.
PRIMER PREMIO
A la Esposicion de Cordoba
MEDALLA DE PLATA
ÚNICOS AJENTES
BARRAN Y BRIET.
115 CUYO 115
o 1°

LA INDUSTRIA NACIONAL

EL MEJOR DE LOS LICORES DE MESA
RICO GUSTO
Y sin igual la Chirimoya
AROMÁTICA
ANNONA SQUAMOSA

FOTO-LITOGRAFIA

391 Libertad 391

Á 2 CUADRAS (TRAMWAY Á LA PUERTA)
Con esta fecha ha quedado abierta nuestro establecimiento cuyos trabajos se recomiendan por su

Baratura, Elegancia y Duracion

Se hacen retratos de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural. Planos, cuentas, rótulos, precios corrientes, etiquetas, etc. con toda perfeccion.
A las personas que del centro ó de los alrededores, vengan á retratarse, se abonará el viaje del tramway.

391 Libertad 391

Buenos Aires, Setiembre de 1872.
1727 ol ° v23 — *F. Lisch y Foss.*

MENSAGERIAS ARGENTINAS

190 Rivadavia 190

Orden de salidas para los puntos siguientes: Pergamino, Rojas, Salto, Cármen de Areco y Arrecifes, los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Regresan los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
ol ° v3 — Diaz y Ramirez.

EL ARGENTINO

Gran bazar de ropa hecha

63 Florida 63

Participamos al público y á las muchas personas que han estado esperando el surtido de la presente estacion, que por el último paquete hemos recibido un surtido de trajes completos y á precios equitativos.

MENSAGERIA

LA ORIENTAL DEL SUD

Esta mensajeria ha mudado su administracion á la calle de Piedras núm. 77, antes núm. 38; órden de salidas hasta nuevo aviso. Salidas de Buenos Aires para el pueblo General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25 y 30. Id id para Macedo 5, 15 y 25. Id id para la Esquina verde, los Olivos, Nogales y San Isidro 5, 15 y 25. Punto de parada en el pueblo General Lavalle, Hotel Oriental del Sud.
NOTA. En el mismo pueblo General Lavalle se encontrará un carruage permanente de esta empresa para viajes estraordinarios. Conductor y dueño, Marcelino Cano. Buenos Aires, Octubre 1° de 1872.
ol e4 — La Empresa.

Ferro-carril del Norte

ESTENCION DE TIEMPO
PARA LOS BOLETO SDE IDA Y VUELTA
Desde el 1° de Octubre los boletos de ida y vuelta servirán para el dia que son espendidos y [illegible] dia siguiente. [illegible] no servirán para [illegible]. Cuando son espendidos [illegible] domingo y el siguiente Lúnes [illegible] el mismo [illegible]
[illegible] dias de fiesta vienen seguidos servirán [illegible] el dia antes hasta el siguiente dia de las fiestas.
En la apertura de la linea al 25 de Mayo que por permiso de las autoridades tendrá pronto lugar, el precio de boletos mensuales y ordinarios será revisado y se pondrán mas trenes para los meses de verano.
Henry Crabtreie — Retiro, Setiembre 1872.
ol4 v14n.

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS NACIONES
DE ZOCOLA Y COMP.
CALLE CHACABUCO 78

Se ha abierto este grande café y restaurant.
Pensiones de ujo — Pensiones ordinarias.
Almuerzo y comida — Almuerz y comida 500
desde 600$ á 100$ p. m. — pesos por mes.
Á la corte: almuerzo $ 15 — comida 20.
Gabinetes particulares para comidas y cenas.
Billares y estaminet. Viandas á domicilio.
Se reciben encargos para banquetes y ambigúes.
Gran surtido de vinos y licores finos.
La casa está abierta dia y noche.
Puntualidad en el servicio y modicidad en los precios.
o29 v29n

Ferro-Carril del Sud

Boletos de recreo, los Domingos y dias de fiesta—desde el Domingo 6 de Octubre, la Comision espenderá boletos de recreo en sus estaciones de Buenos Aires, Barracas y desde la estacion Central en el Paseo de Julio para las siguientes estaciones, siendo los precios considerablemente mas bajos que de ordinario.

Hasta	Desde la Estacion Central, Paseo de Julio. 1ª clase	2ª clase	Desde Lima y P. Const'n, incluso el tramway. 1ª clase	2ª clase
Lanús	16	11	15	10
Lomas	16	11	15	10
Temperley	16	11	15	10
Adrogue	16	11	15	10
Burzaco	16	11	15	10

También podrán obtenerse boletos en las estaciones de Lanús y demas nombradas, para Buenos Aires á los mismos precios. No se facturarán equipajes. Los boletos solo servirán para regresar el mismo dia. Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1872.
La Administracion.

MENSAJERIAS

UNION ARGENTINA

Para el Salto, Rojas y Junín: agencia calle Tacuarí núm. 9 y 11—Sale para dichos puntos todos los dias pares en el primer tren, y regresa los nones. Recibe carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde víspera de su salida, y correspondencia hasta las 4 de la tarde.

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y visocosos ocasionados por las indigestiones ó cualquier otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y [illegible] vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.
9° Exitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10 Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo, mal de madre).
11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por alguna causa en el estómago desaparecen con el uso de estas píldoras.
12 Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por su sesgo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de en rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

JOHN GOSNELL Y Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

Á su Magestad la Reina Victoria S. A. R. la Princesa de Gales y á las córtes de Europa y del Oriente.

Tienen el honor de solicitar del respetable público de Buenos Aires una prueba de los artículos siguientes que se pueden obtener en todas las casas por menor.

ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO etc.

En frascos de cien diferentes formas y tamaños.
Finest Triple Extract of Blush Rose
" " " Lemon Flowers
" " " Stephanotis
" " " Trifle
" " " New Mown hay
Conquet — Kiss me quietly.

PREPARACIONES PARA EL PELO

La Noblesse pomade
Cantharides do
Golden oil
Philocome oils
Vegetable extract para limpiar el cabello.

AGUA AMARILLA

Espresamente como restaurador del cabello.

PREPARACION PARA LOS DIENTES

Universalmente estimado.
Cherry Tooth Paste, no solo limpia con eficacia sin dolor ó injuria á las encias, pero conserva los dientes y dá una fragancia agradable al aliento.

AGUAS Y VINAGRES PARA EL TOCADOR

EAU DE COLOGNE — VIOLET VINEGAR

El agua Florida de J. Gosnell y Ca. es reconocida como ser la mejor.

PREPARACIONES PAPA LA COMPLEXION

Otto of rose cold cream
Expresed cream of mulberry leaves
Polvos para el tocador sumamente perfumada.
Violeta y mil flores.

JABONES FINOS PARA EL TOILET

Real old Brown windso:—En p'tes de 3 y 6 jabones. | La Noblesse etc. Letuce—cada jabon en lindo su vase.

CEPILLOS SUPERIORES PARA EL CABELLO, DIENTES Y UÑAS

De toda descripcion fabricado especialmente para el convenio que requiere todos los climas.

LONDRES & PARIS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido Japonais que se encuentra en todas partes, gratis.

Agente por mayor—**Guillermo R. Thomas y Ca.**
Calle Maipú 64—Buenos Aires

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLI

119—CALLE DE LA VICTORIA—121—BUENOS AIRES

AGENCIA GENERAL

Para la República Argentina y el Paraguay

DE EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas.
Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán MAGNIFICAS PRIMAS.

LA MUY INTERESANTE NOVELA TITULADA:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DUBOYS

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4.° mayor, en papel viste de mas de 500 páginas adornado con 40 láminas gravadas sobre madera.
Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuera

LA MODA ILUSTRADA

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas enteramente [illegible] de la parte literaria ilustrada.
LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas y forma [illegible] [illegible] año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria [illegible]. LA MODA se destina esclusivamente á los suscritores de la parte ilustrada.
[illegible] MODA CONTIENE EN EL TEXTO:
LA REVISTA DE [illegible] en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras. 500 columnas de [illegible] crochet etc.
A FUERA DEL TEXTO—24 figurines de modas de señoras, 6 grabados de tocados de ADE figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería, bordados etc.
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, ps. fts. 81.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

NO MAS HUMEDAD

Á LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE CASAS

INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES

HIGIENE Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

El abajo firmado tiene el honor de prevenirles que, con fecha 3 de Julio de 1872, obtuvo del Superior Gobierno un privilegio de invencion para fabricar una materia denominada:

CIMIENTO HIGRÓFUGO

que dada á las paredes y azoteas de las casas, vuelve completamente seca la habitacion mas húmeda.
Esta materia puede usarse en las casas ya construidas para hacer desaparecer la humedad, como en las que están en construccion para impedir que penetre, garantiendo ademas la solidez de las mismas casas.
Puede tambien usarse parr veredas, y para pisos de depósitos ó sótanos en lós que á parte de impedir el paso á la humedad que tienen abajo, lo impide tambien á cualquier insecto.
En el escritorio CALLE DE SAN MARTIN No. 140 se recibirán las órdenes combinando el precio que será relativo á la calidad y cantidad del trabajo mismo.
La larga esperiencia del infrascripto, y los buenos resultados obtenidos hasta ahora, ya en varias partes de Europa, ya en Montevideo de cuyo Gobierno tiene tambien privilegio, y en donde ha hecho tambien muchos trabajos, como puede verse en el adjunto certificado, lo pónen en la seguridad de satisfacer los deseos de aquellos Señores que lo honren con sus órdenes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1872.

JUAN POGGI.

CERTIFICADO

A pedido del señor D. Juan Poggi, propietario de la Empresa privilegiada de "Cimiento Higrófugo" accedemos gustosos á declarar, que los trabajos hechos por el mismo, para evitar la humedad, han tenido muy satisfactorios resultados dejando completamente secas aquellas paredes de nuestras casas, que con otros sistemas inútilmente habiamos procurado secar; y para responder á un sentimiento de Justicia, como para que sea conocida esta aplicacion, higiénica y económica, firmamos el presense en Montevideo á 4 de Mayo de 1872.

Felicos Barillari, calle de los Valles N. 21.
Gaspare Rigetti, Ciudadela N. 65.
Pedro Viglioni, Florida núm. 83.
Fermepin, Liboari Miricot.
J. M. de Nava, 18 de Julio núm. 281.
Juan Ferrer, Sta. Teresa núm. 144.
P. Renom y Ca. Perez Castellano núm. 51.
J. Vaurell, Reconquista núm. 150.
L. Minelli, Cerrito núm. 230.
Eugenio Boiro, Florida núm 149.
José Rodó, Treinta y tres núm 199.
Coronel Goyenech, Plaza Cagancha.
J. B. Baracco, Cerro Largo núm. 152.
Juan Dujuet, Convencion núm. 183.
J. Muñosos, Mini núm. 15.
Casamayen y Ca. Queguay núm. 52.
Nicolás Delfino, Durazno núm. 21.
M. Frantos, Convencion núm. 85.
Emilio Berro, Cerrito núm. 128.
Jaime Cibils, Piedras núm. 223.
M. Iriarte, Paraná núm. 19.
Ramon Fernandez, Hotel Oriental.
S. Baccigalupi, Isla de Flores núm. 201.
P. Renom, Buenos Aires núm. 110.
M. Lizarralde, Buenos Aires núm. 230.
Eugenio O. Neill, 25 de Mayo núm. 378.
Dr. R. Otero, Los Andes núm. 192.
Liborrio Echevarria, Yerbal núm. 18.
P. Renon y Ca. Alzaibar núm. 27.
Pedro Crossa, Arapey núm. 257.
Pedro Renom y Ca. Florida núm. 16.
Curbello y Romeu, San José núm. 187.
Francisco Martinez, Florida núm. 86.
S. M. Ruiz, Paraná núm. 27.
Dicho, Ciudadela núm. 62.

EL GRAN HERMOSEADOR DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

CURA PECAS Y BARROS — DA UNA Tez fina

TODA ARRUGA CURA

DESAPARECEN LAS QUEMADURAS DEL SOL

Esta afamada y fragante preparaciones la mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos; el cutis mas oscuro y marchito, se torna claro, terso y delicado.

ALABASTRO

Es preferida por lo mas bello y escojido del bello sexo norte-americano, y altamente recomendada por los principales médicos. En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos.

Agentes—A. DEMARCHI hermanos y Ca. Encargado de la venta—M. F. Coli — 84

ELIXIR DENTRIFICO

CONSERVADOR SAINT-SERVAINT

DEL Dr. CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les dá un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

Píldoras orientales universales del mismo autor

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hacen, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves. Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonizá el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, istérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumaticos, retencion del menstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesia, flujo blanco, parálisis, apoplegía, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los humores de la sangre y de debilidad.
DEPOSITARIOS—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia 30; Toledo y Moine, Rivadavia 187; M. Puiggari y Ca., Victoria 112, esquina á Lima; Tomás Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquerr, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Saipacha; botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari; y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xarris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.

TRICOFERO TRICOFERO

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO!

Conocido desde el año 1801, ha sido siempre considerado superior á todas las preparaciones.
Estirpa la caspa y conserva la cabeza limpia y libre de toda erupcion, haciendo crecer y hermoseando el cabello admirablemente.
Su aceptacion en todas partes del mundo es la mejor prueba de sus virtudes.
Para limpiar la caspa y otras enfermedades en el cráneo de los niños es altamente recomendado y lo único que se usa con buenos resultados.
De venta en las boticas, perfumerías y tiendas de fantasía.

Agentes—A. DEMARCHI Hnos. Y Ca.
Encargado de la venta—E. M. COLL.

COMPAÑÍA

De navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con escala en todos los puertos del tránsito

Gran baja en fletes y pasajes

Los vapores Guaraní, Taraguy y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion cada juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos [illegible]
Regresan de la Asuncion todos los lúnes y siguen para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde [illegible] miércoles víspera de su salida.
Salen de Montevideo los lúnes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto [illegible]
Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.
A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado trato.
Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y [illegible] pasaje, ocúrrase á la Agencia Cuyo 21.

COLEGIO INGLÉS SUPERIOR

189—CALLE DE ARTES—191

AURIFICACION DE LOS DIENTES

Nuevo procedimiento para la aurificacion de los dientes, de una superioridad incontestable sobre todos los procedimientos conocidos hasta hoy. La aurificacion se hace sin dolor (emplomadura de dientes), con la certidumbre de su conservacion é impidiendo á la vez la carie y ennegrecimiento de los dientes.

PAUL CAINOUX

DENTISTA FRANCÉS

247—Calle de Cuyo—247

OTARD DUPUY Y Ca

COGNAC

EL MEJOR DE TODOS

PRIMER PREMIO

EN LA ESPOSICION DE CORDOBA

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	7	9	11	2	3	5	7
Once Setiembre	7 15	9 10	11 10	2 10	3 10	5 10	7 10
Almagro	7 20	9 15	11 15	2 15	3 15	5 15	7 15
Caballito	7 25	9 20	11 20	2 20	3 20	5 20	7 20
Flores	7 30 x	9 25	11 25	2 25	3 25	5 25	7 25
Floresta	7 35	9 30 x	11 30 x	2 30	3 30 x	5 30	7 30 x
Ramos Mejias	7 50	9 45	11 45	2 45	3 45	5 45	7 45
Moron	8	10	12	3 x	4	6	8
Merlo	8 20	....	12 20	3 20	....	6 20	8 20
Moreno	8 30 x	....	12 30	3 30	....	6 30	8 30
General Rodriguez	9	....	....	4	....	....	....
Lujan	9 30 x	....	....	4 30	....	....	....
Olivera	10	....	....	5 x	....	....	....
Mercedes (llegada)	10 30	....	....	5 30	....	....	....
Mercedes (salida)	10 45	....	....	5 45	....	....	....
Freire	11 45	....	....	6 45	....	....	....
Gorostiaga	12 15	....	....	7 15	....	....	....
Chivilcoy	12 45	....	....	7 45	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Chivilcoy	....	....	6 15	....	....	....	2 15
Gorostiaga	....	....	6 45	....	....	....	[illegible]
Freire	....	....	7 15	....	....	....	3 15
Mercedes (llegada)	....	....	8 15	....	....	....	4 15
Mercedes (salida)	....	....	8 30	....	....	....	4 30
Olivera	....	....	9	....	....	....	5 x
Lujan	....	....	9 30 x	....	....	....	5 30
Jeneral Rodriguez	....	....	10	....	....	....	6
Moreno	6 30	8 30 x	10 30	....	2 30	....	6 30 x
Merlo	6 40	8 40	10 40	....	2 40	....	6 40
Moron	7	9	11	12 30	3 x	5	7
Ramos Mejias	7 10	9 15	11 15	12 45	3 15	5 15	7 15
Floresta	7 25	9 30 x	11 30 x	1	3 30 x	5 30 x	7 30 x
Flores	7 30 x	9 35	11 35	1 5	3 35	5 35	7 35
Caballito	7 40	9 40	11 40	1 10	3 40	5 40	7 45
Almagro	7 45	9 45	11 45	1 15	3 45	5 45	7 55
Once Setiembre	7 50	9 50	11 50	1 20	3 50	5 50	8
Parque	8	10	12	1 30	4	6	8 15

RAMAL Á LOBOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	
Parque	7	....
Merlo (llegada)	8 20	....
Merlo (salida)	8 30	....
Márcos Paz	9 5	....
Las Heras	9 55	....
Zapiola	10 25	....
Lobos	11	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	
Lobos	3 50	....
Zapiola	4 25	....
Las Heras	5	....
Márcos Paz	5 45	....
Merlo (llegada)	6 20	....
Merlo (salida)	6 40	....
Parque	8 15	....

COMPAÑIA

DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal de primer marcha de fierro á dos helices y dos máquinas independientes, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza

Italo-platense

Saldrá para Génova y Nápoles el 18 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3ți.
El Gerente—**F. F. Cecchi.**

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencia: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS MENSAGERIAS Comercio de los Pueblos

Para Chivilcoy, Bragado, Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Supacha núm. 27, y calle de la Victoria núm 598.
La Empresa.

GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO

LA LÍNEA RECTA CORRE DE ALMAGRO Á SN MARTIN, CAPILLA DEL SEÑOR, SAN ANTONIO DE ARECO, RAMAYO, SAN NICOLÁS, LAS PIEDRAS Y ROSARIO.
Á LA COSTA: ZÁRATE, BARADERO Y SAN PEDRO.
AL CENTRO: GILES, ARRECIFES, CÁRMEN DE ARECO, SALTO, PERGAMINO Y ROJAS.
Hallándose aprobados por el superior gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta, y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion de la ley desde Setiembre de 1871 y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.
El capital será de £ 2,000,000 ó sean pesos fuertes 10,000,000 ó pesos mc. 250,000,000.
Las acciones serán de £20 ó sean fts. 100 ó $ mc. 2500, exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:
£ 2 ó $ fts. 10 el 31 de Diciembre 1872
5 " 25 " 30 " Junio 1873
5 " 25 " 31 " Diciembre 1873
5 " 25 " 30 " Junio 1874
5 " 15 " 31 " Diciembre 1874
£ 20 " $ fts. 100
Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia, de conformidad con la Ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.
Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.
Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito, sin incluir las del Rosario y Las Piedras.
Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro Carril Central Argentino y con el de la Ensenada.
Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargado ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.
No es posible hoy calcular el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea, tan luego como empiece á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION
En la Capital
Sr. Antonio Marcó del Pont — Banco Argentino
Sres. A. Etchegaray y Roch — Maypú 91
Sr. Adolfo E. Carranza — " 128
Sr. Bernardo Iturraspe — Potosí 58
Sres. M. Billinghurst y Ca. — " 70
Sr. Henry N. Hart, Corredores — Reconquista 58½
Sr. Marcos Esnati, Corredores — y Bolsa de C'cio.
Sr. Roberto Lawson, id — Bolsa de Com'cio.
Sr. Wilson Jacobs, hijo, id — " "
En el Rosario
Sres. Lanuz, Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.
En Corrientes y Entre-Rios
Sres. Billinghurst y Lacro.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas inmediatamente en el Banco Argentino, á su órden será compuesta como sigue:
Sr. Antonio Echegaray.
" Mariano Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.
Los concesionarios se complacerán, como argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el país. El Ingeniero en jefe Sr. John Wolfe Brary, ha partido en el paquete inglés *Neva*, el 14 del corriente, á fin de firmar el contrato para la construccion del camino, á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.
Buenos Aires, Setiembre de 1872.
Billinghurst y Ca.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
12—CANGALLO—120

EL DOCTOR GOVERNTON

MÉDICO CIRUJANO

Tiene el [illegible] de avisar al público que ha abierto su consultorio calle Maipú 101 [illegible] de [illegible], y de 6 á 8.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

COÑAC EXTRA

LAMAUD, CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
Únicos ajentes en el Rio de la Plata
120—CANGALLO—120

PASTILLAS MECHAS

Para encender el fuego

Privilejiadas por el Exmo. Gobierno Nacional
Se venden en los bazares y principales almacenes.
Los pedidos por mayor se atienden en el Bazar Universal, Victoria 139 y en la fábrica, Garantias 141.
No 665—ol ° v12

COMPAÑÍAS

DE

SEGUROS NACIONALES

Á CARGO DE

F. F. MORENO

Domicilio: Florida 112 1/2 (altos)

HORAS DE OFICINA DE 10 DE LA MAÑANA Á 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR. FLUVIALES

Y

CONTA INCENDIO

Capital autorizado: fts. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong.
Vice-Presidente— " Mariano Casares.
Vocales — " Jacobo Parravicini.
" Bernardo Iturraspe.
" Enrique Tomkinson.
" Ambrosio P. Lezica.
" Martin Iraola.
Inspectores—S. Marítimos—Luis Sardi.
" Incendios—G. Schindler.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores Generales — D. Jorje Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas.-Capital suscrito-Títulos comprados.

4243 — pesos fts. 4.391,016.38 — pesos plata 1.792745.90

La nueva seccion de que trata e siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p. % consolidado.
Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.
Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO E. MALAVER

HESPERIDINA

Su nombre es bien conocido.

HESPERIDINA

Industria Nacional.

HESPERIDINA

Su composicion es inmejorable.

HESPERIDINA

Es elaborada con mucho cuidado.

HESPERIDINA

Su base es la naranja amarga

HESPERIDINA

Su virtud como tónica es bien conocida.

HESPERIDINA

Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.

HESPERIDINA

Su venta es enorme

HESPERIDINA

Promueve el apetito tomada antes de comer.

HESPERIDINA

Ayuda la digestion tomada despues de comer.

HESPERIDINA

Es buena para los convalecientes.

HESPERIDINA

Es el tónico de confianza.

HESPERIDINA

Su sabor es muy agradable.

HESPERIDINA

Es aprobada por el Consejo de Hijiene en Rio Janeiro.

HESPERIDINA

Su rival no existe

HESPERIDINA

Es contra la Dispepsia.

HESPERIDINA

Se vende únicamente en Botellas Barriles.

HESPERIDINA

Es fabricada por M. S. [illegible]

HESPERIDINA

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle Maipú 3[illegible]5, [illegible] 319 y [illegible]1.

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38.
Rua do Catte 101 A.

VALPARAISO

AGENTE—Manuel Ruiz